



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**PERCEPCIONES SOCIO-CULTURALES EN LA VIOLENCIA
FAMILIAR DE LOS PADRES DE FAMILIA REGISTRADOS EN
LA DEMUNA-PUNO, 2022.**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. FLOR DE MARIA CARDENAS HUARACHI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PUNO – PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO
PERCEPCIONES SOCIO-CULTURALES EN LA VIOLENCIA FAMILIAR DE LOS PADRES DE FAMILIA REGISTRADOS EN LA DEMUNA-PUNO, 2022.

AUTOR
FLOR DE MARIA CARDENAS HUARACHI

RECUENTO DE PALABRAS

15573 Words

RECUENTO DE CARACTERES

84973 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

110 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.1MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 28, 2024 9:11 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 28, 2024 9:13 AM GMT-5

● 15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Bloques de texto excluidos manualmente


M. Sc. Feliza Aranda Torreblanca
CSP: N° 119
DOCENTE UNA - PUNO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dr. Felix Quispe Mamani
Coordinador de Investigación - Sociología
CSP 1720

Resumen



DEDICATORIA

A mi mamá Julia Bermejo Nuñez y mi tío Luis Mayta Oliva; quienes me acompañan desde el cielo en cada momento de mi vida y son mi mayor motivo para seguir adelante y cumplir con cada una de mis metas.

A mi tía Patricia Cardenas Bermejo por ser mi constante impulso y ejemplo a seguir.

Flor de Maria Cardenas - Huarachi



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme vida, salud y acompañarme en el proceso de mi formación académica y profesional.

Agradecer a la Universidad Nacional del Altiplano, a la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología, por darme la oportunidad de consolidar mi formación profesional.

A mi asesor Lic. Felix Abelardo Arizaca Torreblanca, por sus sugerencias y apoyo incondicional. De igual forma mis jurados Dr. Edwin Catacora Vidangos, Mg. Emilio Chambi Apaza, Irma Aurora Cuba Valencia; por sus aportes y observaciones; quienes me apoyaron de manera desinteresada en el presente trabajo de investigación.

A la DEMUNA-PUNO, Lic. Silvia Flores Yucra por proporcionarme información confidencial para realizar mi investigación de manera verídica. A mis entrevistados que me proporcionaron un espacio e información valiosa para el desarrollo de la investigación.

Flor de Maria Cardenas Huarachi



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE FIGURAS

INDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 12

ABSTRACT..... 13

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... 15

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 17

1.2.1. Pregunta general..... 17

1.2.2. Preguntas específicas 17

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION 17

1.3.1. Hipótesis General 17

1.3.2. Hipótesis Especificas 18

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION 18

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 19

1.5.1. Objetivo General..... 19



1.5.2. Objetivos Específicos 19

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	20
2.1.1.	A nivel internacional.....	20
2.1.2.	A nivel nacional	21
2.1.3.	A nivel local.....	24
2.2.	MARCO TEÓRICO	25
2.2.1.	Teoría de la familia	25
2.2.2.	Enfoque del cambio social y el conflicto.....	25
2.2.3.	Teoría de la acción social.....	26
2.2.4.	Teoría social feminista.....	26
2.2.5.	Violencia familiar y el ámbito social	27
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	27
2.3.1.	Familia	27
2.3.2.	Disolución familiar	28
2.3.3.	Percepción social	29
2.3.4.	Percepción cultural	29
2.3.5.	Machismo.....	30
2.3.6.	Violencia familiar	30
2.3.7.	Tipos de violencia familiar	30



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	32
3.1.1. Antecedentes históricos de la ciudad de Puno	32
3.1.2. Ubicación del estudio.....	37
3.2. MÉTODO DE ESTUDIO	41
3.2.1. Tipo y diseño de investigación.....	42
3.2.2. Población y muestra	42
3.2.3. Unidad de análisis y observación	43
3.2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	43
3.2.5. Procesamiento y análisis de datos	44

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	46
4.2. PERCEPCIONES SOCIALES	50
4.2.1. Dependencia económica	51
4.2.2. Sobre los celos	54
4.2.3. Consumo de bebidas alcohólicas	57
4.3. PERCEPCIONES CULTURALES.....	59
4.3.1. Estructura familiar.....	60
4.3.2. Machismo.....	63
4.3.3. Rol de genero	67



V. CONCLUSIONES.....	70
VI. RECOMENDACIONES.....	72
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	73
ANEXOS.....	78

Área : Análisis de procesos sociales

Tema : Violencia familiar

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 30 de enero 2024.



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del ámbito de estudio distrito de Puno	38
Figura 2. Red hermenéutica sobre la dependencia económica AtlasTi 9	51
Figura 3. Red hermenéutica sobre celos en el hogar AtlasTi 9	54
Figura 4. Red hermenéutica sobre el consumo de bebidas alcohólicas en el hogar AtlasTi 9	57
Figura 5. Red hermenéutica sobre la estructura familiar Atlas Ti 9	60
Figura 6. Red hermenéutica sobre el machismo en el hogar AtlasTi 9	63
Figura 7. Red hermenéutica sobre el rol de género en el hogar AtlasTi 9	67



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Total de población por grupos de edades Puno	40
Tabla 2. Población por grupo de edades y por sexo	41
Tabla 3. Edad del entrevistado	46
Tabla 4. Rol dentro de la familia	47
Tabla 5. Grado de instrucción	48
Tabla 6. Ocupación principal	48
Tabla 7. Número de hijos	49
Tabla 8. Tipo de violencia	50



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

DEMUNA:	Defensoría Municipal del niño, niña y adolescente.
MIMP:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
CEM:	Centro de Emergencia Mujer
ENDES:	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
GORE PUNO:	Gobierno Regional Puno
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática



RESUMEN

El presente proyecto de investigación titulado “Percepciones socio-culturales en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno, 2022” pretende analizar las percepciones socio-culturales en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno. El enfoque metodológico asumido es de carácter cualitativo, la unidad de análisis es la violencia familiar en padres de familia, la unidad de observación son los casos atendidos en la DEMUNA de la ciudad de Puno, sobre las familias involucrados en la violencia, se analizó 11 casos, que conformaron la muestra de investigación, la técnica que se utilizó fue la entrevista y rastreo documental, su instrumento la guía de entrevista semiestructurada y fichas socioeconómicas, en el procesamiento de datos se utilizó el programa ATLAS.ti. Las categorías referidas a las percepciones socio-culturales serán básicamente: dependencia económica, celos y el consumo de alcohol. Por otro lado, la estructura familiar, machismo y rol de género, la violencia es un fenómeno social que se presenta como una patología dentro de la sociedad, se presenta en la vida diaria, de las relaciones humanas y de la interacción de los individuos; las entrevistadas coinciden que es una enfermedad social y cultural que desencadena en la separación de los padres y esta genera sufrimiento, afecta el desarrollo emocional de los integrantes, generan dependencia económica hasta llegar a las agresiones físicas y verbales.

Palabras Clave: Conflicto Familiar, Disolución familiar, Familia, Machismo, Percepción cultural, Percepción social, Violencia familiar.



ABSTRACT

The present research project titled “Socio-cultural perceptions in family violence of parents registered in the DEMUNA-Puno, 2022” aims to analyze the socio-cultural perceptions in family violence of parents registered in the DEMUNA-Puno. First. The methodological approach assumed is qualitative in nature, the unit of analysis is family violence in parents, the unit of observation is the cases attended in the DEMUNA of the city of Puno, on the families involved in violence, 11 were analyzed. cases, which made up the research sample, the technique used was the interview and documentary tracking, its instrument was the semi-structured interview guide and socioeconomic sheets, the ATLAS.ti program was used in data processing. The categories referring to socio-cultural perceptions will basically be: economic dependence, jealousy and alcohol consumption. On the other hand, the family structure, machismo and gender role. Violence is a social phenomenon that presents itself as a pathology within society, it occurs in daily life, human relationships and the interaction of individuals; The interviewees agree that it is a social and cultural disease that triggers separation from parents and this generates suffering, affects the emotional development of the members, generates economic dependence until reaching physical and verbal attacks.

Key Words: Family conflict, Family dissolution, Family, Machismo, Cultural perception, Social perception, Family violence.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Estudios sobre casos de violencia en la actualidad se considera un problema social, se refiere a una forma de control, opresión ejercida de una persona a otra o situaciones de obediencia y separación de las demás personas, hay muchas formas de violencia; la violencia familiar, es una enfermedad social que no distingue clase social, cultura, raza, religión y se presentan dentro del contexto familiar. El estudio desde diferentes miradas como del derecho, la psicología y sobre todo desde la mirada de la sociología, la violencia altera el orden natural del desarrollo de una sociedad.

Las mujeres y todos los ciudadanos constituyen la sociedad, es una forma de construcción. Expresar violencia es una cuestión de estudio social desde diferentes miradas. Cabe resaltar, desde la mirada sociológica, la práctica de la violencia en los integrantes del grupo familiar tiende a ser dinámico, cotidiano y esto afecta a la sociedad.

Algunas de las consecuencias que se producen dentro de la violencia familiar son el temor, la baja autoestima, el miedo, la inseguridad y problemas en las relaciones sociales; es por ello, que la capacidad para tomar decisiones basadas en independencia y equidad es limitada ya que la violencia familiar es una de las expresiones de discriminación y obstáculo para resolver conflictos personales, familiares, fortalecer los derechos humanos y promover la construcción de una sociedad libre de violencia.

En el capítulo I, se desarrolló el planteamiento del problema, la justificación, los antecedentes de la investigación, formulación del problema, objetivos de la investigación.

Para el capítulo II, se realizó la revisión de literatura, en el que se detallan las bases teóricas, de la misma manera se presenta el marco conceptual, en el cual se presenta principales definiciones de términos y categorías del estudio.



En el capítulo III, contiene materiales y métodos, se establece el método que se utilizó en el estudio, tipo y diseño de investigación, técnicas e instrumentos para recopilar información, análisis y procesamiento de datos obtenidos.

En el capítulo IV, se desarrolla los resultados y discusión de la misma, el cual contiene secciones como datos sociodemográficos, sección II categoría social, se desarrolla y analiza esta categoría social, sección III la categoría cultural, se desarrolla desde diferentes miradas esta categoría. Finalmente se presenta las conclusiones, las recomendaciones y referencias bibliográficas.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema de la violencia familiar se multiplica permanentemente en el sistema social según las Naciones Unidas (ONU, 2021), Esta investigación se realizó en 13 países de todo el mundo y se encontró que el 25 por ciento de las mujeres no se sienten seguras en casa debido al aumento de los conflictos familiares desde el inicio de la crisis sanitaria, el 21% de los encuestados admitió que se sentían inseguros debido a la violencia doméstica, algunas mujeres declararon que habían sido particularmente abusadas por otros miembros de la familia (21%) o por otras mujeres de la familia (19%).

Teniendo en cuenta investigaciones de carácter internacional como la de González Cuétara et al., (2018) con el tema, violencia doméstica en Cuba: el fin es entender a la juventud de las cuales se informó que el 58,6% de 164 familias registradas estaban desempleadas, las condiciones sociales y culturales de los jóvenes maltratados (70,7%) y de las familias extensas (80,2%), los métodos de comunicación agresivos son tan comunes como el bullying (100%): críticas, amenazas, gritos, malas palabras, peleas y burlas, se afirman que la violencia doméstica es un problema social y de estado emocional



grave que afecta a familias disfuncionales, que por su propia naturaleza hacen que los padres y hermanos sean vistos como abusadores.

De enero a agosto del 2021, durante la pandemia de Covid-19, se reportaron aproximadamente 118.000 denuncias de violencia doméstica a 416 Centros de Emergencia para Mujeres (CEM) en todo el país; en 2020 se reportaron aproximadamente 111.495 denuncias en todo el país (La Republica, 2021).

A nivel nacional, según el Ministerio Público Fiscalía de la Nación (2021), si bien el número de denuncias de acoso contra mujeres y familias alcanzó las 503 mil 410 en 2020, las estadísticas muestran que cada mes se presentan 503 mil 41 denuncias por acoso, lesiones y violaciones y 1 mil 651 denuncias cada día, estas denuncias incluyen lesiones corporales graves o violación (159.875 denuncias), seguidas de violación de la libertad sexual (18.319 denuncias). El distrito metropolitano de Lima tiene el mayor número de denuncias graves de mujeres, esta implica el sistema y rol de la sociedad, en Lima Este registró 968 casos y Lima Norte 961 denuncias. Arequipa tuvo 875 denuncias, Junín 648 y Piura 533.

Por tanto la Encuesta Demográfica y de Salud Familia ENDES (2017) afirma que, la violencia doméstica es la violencia que ocurre dentro de la familia, la violencia contra las mujeres, la violencia contra los niños o la violencia contra los hombres, según las estadísticas nacionales de 2017, el 65,4 por ciento de las mujeres fueron sometidas a violencia por parte de sus maridos y parejas íntimas. Entre los tipos de violencia, la violencia mental y/o verbal es la más común (61,5%). Decir malas palabras, maldecir, burlarse, gritar, insultar, ridiculizar, controlar la situación, amenazar, etc., es un comportamiento destructivo y vulnera tu confianza en ti mismo; la violencia física



(30,6%) incluye atacar, golpear, empujar, patear, etc.; la violencia sexual (6,5%) significa obligar a una persona a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad.

En la región de Puno conforme a la información del registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer entre enero a octubre del año 2020 se reportaron 1969 casos de violencia familiar, de ese total más de mil casos fueron de violencia física, en tanto, cerca de 900 fueron de violencia psicológica. La gran mayoría tuvo como víctimas a mujeres pues solo se reportaron 24 casos de violencia física contra varones (Diario Sin Fronteras, 2021).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

- ¿Cuáles son las percepciones socio-culturales sobre la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno,2022?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cómo son las percepciones sociales sobre la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno?
- ¿Cuáles son las percepciones culturales sobre la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Hipótesis General

Las percepciones afectan social y culturalmente en la violencia familiar de los padres de familia, estas se manifiestan en la dependencia económica, celos, machismo, rol de género, son casos registrados en la DEMUNA-Puno, 2022.



1.3.2. Hipótesis Especificas

- Las percepciones sociales tales como la dependencia económica, los celos y el consumo de drogas y/o alcohol, afectan directamente en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno.
- Las percepciones culturales como la estructura familiar, el machismo y el rol género afectan en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION

La violencia dentro de la realidad es un factor clave que desencadena desorden social, la violencia desde diferentes miradas tiene múltiples connotaciones y las definen como: grave problema social, los derechos humanos, la protección de la salud, necesitamos reconsiderar los límites del poder y las condiciones de vida dignas de las personas. En otras palabras, el daño resulta de la violencia, esto se refleja en el costo de las pérdidas si un miembro de la familia queda discapacitado o muere, esto afecta a las personas mental, física y socialmente, un enfoque multidisciplinario para las diferencias de tratamiento.

Por estas y otros postulados son que este estudio está plenamente justificado, con la investigación se pretende conocer actos de violencia y sugerir políticas públicas en marco de un estado de derecho con una sociedad más equitativa.

Esta investigación será útil para posteriores investigaciones, como referencia para la comunidad académica, generando conciencia colectiva, serán tomadas como texto de consulta por estudiantes, egresados y considerados para futuras investigaciones como antecedente.



1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General

- Analizar las percepciones socio-culturales sobre la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno, 2022.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Describir las percepciones sociales sobre la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno.
- Establecer las percepciones culturales sobre la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Para realizar este trabajo, se tomaron en cuenta las siguientes investigaciones de repositorios, artículo científico, que tienen relación con el tema a investigar, las mismas que están organizadas a nivel internacional, nacional y local dentro de ellas tenemos:

2.1.1. A nivel internacional

Hierrezuelo et al., (2021) realizó un trabajo de investigación “Violencia contra las mujeres en Santiago de Cuba”; su finalidad es caracterizar sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica. Se realizó un estudio descriptivo con 378 mujeres de 15 años y más, incluidas 43 mujeres que estuvieron expuestas a violencia doméstica. A partir de ellos se realizó una encuesta, los resultados arrojaron que el 43,6% del grupo etario tenía entre 20 y 35 años; 53,4 por ciento de las cuales son uniones voluntarias, principalmente amas de casa (55,9%), personas de mediana edad y tercera edad (48,8%), y quienes son objeto de violencia física por parte de sus cónyuges o parejas íntimas (44,2%), el 53,5% no sabe cómo luchar contra la violencia doméstica.

Illescas et al. (2018) realizaron un artículo científico sobre "Factores socioculturales que afectan a las mujeres víctimas de violencia doméstica". Tiene por propósito identificar los factores sociales y culturales que afectan a las mujeres víctimas de violencia doméstica, es decir, factores culturales importantes que afectan el comportamiento sexual. Utilizando un enfoque de investigación no experimental que incluyó métodos tanto cualitativos como cuantitativos, los



sujetos fueron un total de 27 mujeres, incluidas 12 mujeres que amamantaban y 15 mujeres de un centro integral de violencia doméstica. El 22,22 por ciento de las mujeres encuestadas tenía entre 26 y 30 años; el 66,67% creía en el catolicismo; El 59,26 por ciento de las mujeres vive en ciudades y el 40,74 por ciento en zonas rurales; El 55,56 por ciento de las mujeres tiene únicamente educación primaria, el 33,33 por ciento tiene educación secundaria, el 11,11 por ciento tiene educación superior y el 33,33 por ciento tiene educación superior y es dueña de su casa. Viven en casas.

2.1.2. A nivel nacional

Para Ganoza (2021) en su tesis de posgrado sobre "El tipo de violencia doméstica entre los estudiantes de primaria de la escuela Kalao en 2019". El objetivo del estudio es determinar la cantidad de violencia doméstica entre los estudiantes de quinto y sexto grado. Se utilizó investigación cuantitativa, nivel aplicado y métodos descriptivos simples y la muestra estuvo conformada por 253 estudiantes de quinto y sexto grado. El resultado refiere el 95% (216) de los estudiantes afirmó que esta violencia fue "baja" y el 4,8% (11) afirmó que fue "media".

Caqui (2020) en su artículo científico denominado "Violencia doméstica contra las mujeres: análisis desde una perspectiva personal" El objetivo es explicar la esencia del movimiento de mujeres, mostrar la importancia del reconocimiento de la dignidad de las mujeres y analizar la pobreza de las mujeres con factores descriptivos y explicativos. hablar Reúna información importante, lamentablemente, las mujeres que padecen este trastorno suelen sufrir enfermedades mentales, alcoholismo y drogadicción, a diferencia de las mujeres



que nunca han experimentado violencia doméstica, la investigación también muestra que el 42% de las mujeres que son atacadas o abusadas por sus parejas tienen más probabilidades de sufrir lesiones graves o morir.

Flores (2020) en su tesis: “Factores asociados a la violencia doméstica durante la pandemia de Covid-19, marzo-diciembre 2020”. La finalidad es analizar los factores asociados a la violencia. Es un estudio retrospectivo y transversal realizado por expertos para determinar la prevalencia y los factores de la violencia doméstica. Se revisaron informes de lesiones físicas relacionadas con la violencia doméstica, el 69 por ciento de las mujeres entre 30 y 59 años son víctimas de violencia física, el 53,3 por ciento son graduadas de la escuela secundaria y el estado de salud del 68,2 por ciento de los soldados varía según el tipo de lesión.

Para, Mostacero y Rubio (2020) en su tesis "Revisión sistemática de los efectos de la violencia doméstica en niños y jóvenes de América Latina". Su objetivo es evaluar las posibles consecuencias de este problema en niños y adolescentes, ya que esta población es uno de los aspectos claros de este fenómeno; Su metodología es cualitativa, su método es la revisión de la literatura, su herramienta es la tabla comparativa. Concluyen que las consecuencias de la violencia doméstica en los países latinoamericanos recientes van desde lesiones menores hasta problemas psicológicos o enfermedades permanentes.

Solano et al., (2019) realizaron un trabajo de investigación “Factores relacionados con la violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad de Ciencias de la Salud”. La finalidad es determinar las causas de la violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga Ica.



Utilizaron una investigación observacional y descriptiva con una muestra de 1.201 estudiantes universitarios. Los estudiantes de medicina menores de 20 años, que sufrieron abusos de niños en hogares alcohólicos, no creen en sí mismas y no pueden ver la importancia del asesoramiento en la educación, el riesgo de violencia doméstica aumenta al tratarse de antecedentes.

Según López y Lozano (2017) en el artículo “Violencia en el hogar: situación actual en Iquitos, Perú y recomendaciones para prevenirla”. El objetivo del estudio es discutir y reflexionar sobre la violencia doméstica presentando evidencia basada en factores sociales, económicos y culturales. Utilizó el método de investigación mixta cuali-cuantitativo, aplicó 300 encuestas a personas entre 10 y 65 años de edad y entrevistó a 14 grupos dentro de ellos a niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia. La violencia familiar perjudica a muchos hogares en todas las clases sociales y las causas son múltiples, los miembros del hogar son los que sufren las consecuencias, que se exhibe en la reproducción de la violencia en centros educativos, centros laborales y barrios: la violencia genera violencia; afecta el rendimiento académico de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Así mismo, Condori y Guerrero (2010) en la tesis “Factores personales, sociales y culturales que inciden en la violencia en mujeres de 20 a 64 años del Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho”, cuyo objetivo es identificar los factores personales, sociales y culturales que inciden en la violencia contra las mujeres. El método de investigación es cualitativo y la muestra está formada por pacientes femeninas entre 20 y 64 años que estuvieron expuestas a violencia machista. Concluyen que la violencia sexual no tiene nada que ver con la riqueza de la mujer en el hogar, pero conduce a la violencia personal y cultural contra las



sirvientes domésticas, la violencia y los factores sociales aumentarán estos problemas en el futuro.

2.1.3. A nivel local

Meneses (2019) en su tesis: “Tipos de violencia doméstica en la conducta de estudiantes de secundaria 32 Puno, 2018”. Cuya finalidad es determinar el impacto de la violencia doméstica en el comportamiento de los estudiantes Industrial 32. Se realiza un análisis cuantitativo mediante un enfoque teórico-deductivo con un diseño de investigación no experimental; la muestra fue de 185 estudiantes. El tipo de violencia doméstica en aumento es la violencia mental y verbal, y el tipo de comportamiento al que están expuestos los niños es del 54,5%. los incidentes de violencia doméstica provocan enojo, y este se ve en el 53,4% de las conductas negativas, al mismo tiempo, el 52,4% afirma que los casos de violencia doméstica son habituales y por tanto muestran un comportamiento descuidado.

Pizarro (2018) en su tesis denominado “Resultados de las medidas preventivas en casos de violencia intrafamiliar en salud familiar, juzgados de familia, Puno, 2017” El objetivo del estudio es demostrar que los resultados de las medidas preventivas aplicadas en los juzgados de familia en función de la integridad de la víctima y la integridad del estructura familiar. . En su investigación utilizó el método de análisis de hipótesis de diseño descriptivo no experimental con una muestra de 360 abogados. Concluyo que el 52 por ciento prefiere una vida separada, el 56 por ciento del abusador vive solo dentro de la familia, el 37 por ciento apoya su situación económica y social, el 36 por ciento acorta su relación con la víctima dentro de la familia.



En tanto Hanco (2017) en su tesis “Violencia Familiar y los niveles comunicativos de los estudiantes lengua, literatura, UNA PUNO. La finalidad es determinar la relación entre violencia intrafamiliar y nivel comunicativo. Se utilizó un estudio descriptivo correlacional, se analizó la población de 28 personas del primer periodo del año 2015 - II. Es decir, 24 de 28 estudiantes seleccionados. El 85,7%, hay violencia en el ámbito familiar, es decir, son 13 personas. El 46,4% está siempre en contacto en todos los niveles de comunicación y son 11 personas, es decir, el 39,3% dice que a veces hablan. Todo esto, los estudiantes que obtienen una puntuación de 0 indican que no hablan de sí mismos en todos los niveles de comunicación.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría de la familia

El origen de la familia según, Engels (1884) quien refiere que desde la época de salvajismo, la barbarie se origina la familia, además, se descubre el grado de parentesco que tienen los verdaderos lazos familiares. Prevalció tal matrimonio, que Morgan llamó una "doble familia", que fue fácilmente separada por una de las partes, la descendencia de una de estas parejas fue patentada y reconocida mundialmente; al que se refieren los adjetivos padre, madre, hijo, hija, hermano y hermana, puede ser todavía dudoso.

2.2.2. Enfoque del cambio social y el conflicto

Se ocupa de los discursos sociales que explican el movimiento, desde la mirada de la sociología y el marxismo; cada una de estas tendencias y tendencias actuales ha creado diferencias que enriquecen diferentes perspectivas. La investigación de Rex y Coser muestra que una sociedad moderada (es decir,



tolerante, fuerte) se beneficia del conflicto porque ayuda a crear y cambiar comportamientos de individuos y le permite persistir en una situación determinada (Caballero, 2009). En ese sentido, los conflictos interpersonales generan, disfuncionalidades, comportamientos sociales, esta genera cambio en el comportamiento social del individuo.

Coser (1961), reconoce que un enfoque planificado del conflicto ayuda a fortalecer las relaciones o la armonía social entre las partes interesadas. El cambio social puede crear violencia, lo que crea la oportunidad de construir una sociedad más inclusiva. Por el contrario, las sociedades que no permiten el conflicto son sociedades autoritarias que ven el conflicto no como un medio de cambio social sino, como algo que socava la estabilidad del sistema y las formas de violencia (Caballero, 2009).

2.2.3. Teoría de la acción social

Según Weber, interpreta la acción, no sólo el comportamiento observable, sino se necesita comprender el contenido de la evaluación y la conciencia del individuo tal como existe para él. Como cita Weber al comienzo de su tratado general sobre economía y sociedad, no se trata solo de valores y creencias, sino también de otras personas, como actuamos de acuerdo con las expectativas de comportamiento de otras personas. Antes de decir, hacer o dejar que hagan, imaginamos qué esperan de nosotros, cómo reaccionan, cómo se comportan. Los animales sociales, es decir, los humanos, se comportan según lo determinado por las acciones de otras personas (Giner, 2001).

2.2.4. Teoría social feminista



Ritzer (1997) esta teoría contribuye postulados de género que, consiste en la intersección de tres teorías generales: la teoría de las diferencias de género, que incluye las teorías biológicas, institucional y socio psicológica del género; la teoría de la desigualdad de género, incluido el feminismo liberal y el feminismo marxista; y la teoría de la opresión de género, incluida la teoría psicoanalítica, el feminismo radical y la teoría feminista socialista. Algunos de estos sistemas de pensamiento son exclusivos de la sociología, mientras que otros incorporan ideas de diversas fuentes externas a la sociología. Ciertamente existen desigualdades que implican el tema biológico, género, es necesario afianzar una sociedad justa y equitativa.

2.2.5. Violencia familiar y el ámbito social

Para, Alonso y Castellanos (2006) el ámbito social es un factor importante que afecta a la familia hasta cierto punto, la sociedad acepta la violencia fuera del hogar, lo que contribuye a la violencia doméstica, de esta manera se aprecia muchas de estas manifestaciones que podemos encontrar:

- Componentes de la violencia física y psicológica, intimidación, amenazas y coacción.
- La dimensión de género es el resultado de la diferenciación de los procesos de socialización en relación al género del individuo.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Familia

Para Panero (2007), nos menciona que la familia es una edificación histórica. Su origen radica en algunas funciones y tareas que deben ser cumplidas en toda sociedad. El cómo se ejecutan, quién o quiénes son los responsables de



llevarlas a cabo y, consiguientemente, las formas de constitución que acogen estas familias son versátiles, dependientes del contexto social más amplio en el cual se insertan y con el cual se relacionan.

2.3.2. Disolución familiar

Según Ivette (2023) afirma que dentro de los diferentes tipos de familia hay disidencia que los afecta y que de manera directa o indirecta perjudican a la sociedad en su conjunto, dentro de ellos se encuentran las siguientes disidencias:

1. Discrepancia de pareja por inconvenientes económicos, despido laboral, enfermedades incapacitantes, adicciones, conductas violentas.
2. Riña entre los integrantes de la familia, por la diferencia de edad entre padre e hijos.
3. Inconvenientes para llegar a una educación de acuerdo a las necesidades de sus hijos y así mismo su alimentación.
4. En caso los hijos no son biológicos, existe una pérdida de identidad por la ignorancia de sus raíces y la percepción de abandono.
5. Cuando uno de los padres tiene una nueva pareja y los hijos atraviesan por un proceso de adaptación y esto a su vez es un problema por la lealtad al padre o la madre biológica.
6. Un inapropiado manejo del duelo, en consecuencia, del fallecimiento de un integrante cercano de la familia, lo que puede provocar conflictos emocionales en los hijos o los padres.



2.3.3. Percepción social

Para, Salazar, et al. (2012) La percepción social no depende solo de la naturaleza del estímulo, sino también del estado y tendencias del organismo. La percepción no es la recepción pasiva de estímulos; es selección, formulación de hipótesis, decisiones y procesamientos de estímulos eliminando, aumentando o restando aspectos de la estimulo. Como todo proceso, la percepción esta influenciada por el aprendizaje, la motivación, la emoción y todas las demás características permanentes o temporales del sujeto.

Por otro lado, Baron y Byrne (2005) Nos afirma que la percepción social son los procesos o el proceso, a través del cual buscamos entender a otras personas. En consecuencia, a que las otras personas tienen un rol importante en nuestras vidas, nos abarcamos con frecuencia en este proceso y brindamos un esfuerzo para poder entender lo que caracteriza a otras personas, cuáles son sus gustos, porque accionan de ciertas maneras, el cómo será su comportamiento a un futuro.

2.3.4. Percepción cultural

Existe una vasta red de significados (redes sociales) que las personas crean para darle sentido a sus vidas, por lo que la cultura vive en la mente de las personas, convirtiéndola en una vida espiritual y autónoma. La cultura es "la forma en que vive la gente, la herencia que una persona hereda del grupo al que pertenece, la forma en que piensa, siente, cree y como la perciben" (Geertz, 2003, p. 20).

Cada aspecto social de un grupo de personas en un momento muchos aspectos físicos y mentales, psicológicos y emocionales las cuales conducen el



comportamiento social. El concepto de cultura incluye estilos de vida, rituales, arte, productos, tecnología, sistemas importantes, derechos humanos importantes, creencias importantes y el pensamiento humano, que son acontecimientos históricos del desarrollo de la civilización para quienes saben interpretarlo (Tylor, 1871,p. 78).

2.3.5. Machismo

El machismo, como constructo cultural, es una forma particular de imaginar el papel del hombre que crea y amplifica las diferencias de género entre sus miembros, causando confusión en muchas sociedades del mundo actual. Por tanto, las expectativas morales surgen según el comportamiento humano y actitudes y así se adaptan al concepto ideológico basado en la superioridad del hombre sobre la mujer, superioridad que se ha intentado justificar por parte de otros puntos de vista ideológicos a lo largo de la historia del pensamiento (Rodríguez et al.,1993,p.276).

2.3.6. Violencia familiar

Según la MIMP (2011) en la ley N°30364 en su artículo 6; define como la violencia doméstica como cualquier acto o comportamiento que causa muerte, lesión o dolor físico, sexual o emocional y ocurre dentro de una relación de cuidado, confianza o poder entre un miembro de la familia y otro.

2.3.7. Tipos de violencia familiar

De acuerdo con MIMP (2011) en la ley N°30364 en su artículo 8, los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar son:

a) Violencia Física



Es una acción o conducta que perjudica la integridad o calidad de vida de una persona. El abuso intencional resultante de descuido, negligencia o inacción debido a la falta de tiempo adecuado para recuperarse resulta un daño físico (MIMP, 2011).

b) Violencia Psicológica

La enfermedad mental es una disminución o cambio en las funciones o capacidades mentales de una persona, causada por una acción o una serie de situaciones violentas, en la que todas las funciones realizadas anteriormente quedan temporal o permanentemente disminuidas, restauradas o reparadas, es mirar fijamente a alguien para aislarlo, avergonzarlo, son comportamientos que pueden conducir a una enfermedad mental (MIMP, 2011).

c) Violencia sexual

El contacto sexual se realiza contra alguien sin su consentimiento o coacción, esto incluye la violencia física, asimismo, la exhibición de material sexualmente explícito viola el derecho de las personas a tomar decisiones libres en su vida sexual o a divorciarse mediante amenaza, coerción o intimidación. (MIMP, 2011).

d) Violencia económica o patrimonial

Esta acción u omisión tiene como objetivo dañar el dinero o la propiedad de una persona: tomar o quitar su propiedad; robo o posesión de documentos personales, propiedades, valores y derechos de propiedad; reducir los recursos financieros y los pasivos para garantizar su seguridad; o limita tus ingresos (MIMP, 2011).



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Antecedentes históricos de la ciudad de Puno

a. Época pre - inca

Según la historia y la investigación, se evidencia arqueológica, los humanos (habitantes del altiplano de los andes) vivían en las llanuras del lago Titicaca alrededor del año 5500 A.C. en el período lítico; Se trata de Quelcatani, Pisacoma, se puede apreciar cuevas y pinturas murales está confirmada por el reconocimiento de habitación humana, especialmente en sus regiones superiores (GORE PUNO, 2021).

Los primeros pobladores se trasladaron a la cuenca del Titicaca por el ambiente y clima que presentaba en esa época, la cuenca era uno de los lugares más poblados de los Andes. Aunque el declive de Tiahuanaco se ha relacionado con una sequía prolongada, la población ha aumentado debido a la domesticación de cultivos y animales, que son el pilar de la economía local. La tecnología en la agricultura de los tiahuanacuense rindió abundancia sólo en condiciones de monotonía alimentaria. Por lo tanto, la caída de Tiahuanaco debió causar una gran hambruna en el altiplano (GORE PUNO, 2021).

En la cuenca del Titicaca (la meseta del Collao) es habitada por diferentes (callahuayas, pacajes, lupacas y uros) y posteriormente quechuas (kollas, aruwak, ayaribus, totems, zapanas, etc.). Los Uros es la raza más fuerte y antigua en el altiplano puneño que vive en las islas



artificiales de Totorá. El origen del quechua es recientemente con la leyenda de Manco Capac y Mama OClo, quienes salieron de las aguas del lago Titicaca y fundaron el Imperio Inca (GORE PUNO, 2021).

b. Época incaica

El origen del Imperio Inca está rodeado de muchos mitos, leyendas y leyendas que no se pueden demostrar como ciertas.

A medida que el Tahuantinsuyo comenzó a expandirse, las tribus del Altiplano formaron un pequeño reino que continuó luchando ferozmente, manteniendo su coraje incluso después de que fue entregado al gobierno del Imperio Inca (GORE PUNO, 2021).

Lloque Yupanqui fue el primero en dominar y extender el imperio, las primeras acciones fue la construcción de la fortaleza de Kalasasaya en Pucará, con grandes edificios de piedras, estatuas. Allí se completaron todos los antiguos construcción es y asentamiento de poblador alto andina, que se dedicó al cuidado de animales. Posteriormente se asentó la civilización de Tiahuanaco, desde donde Mayta Cápac continuó su expedición (GORE PUNO, 2021).

Cuando el Imperio Inca se dividió en cuatro partes, se formó el Qollasuyo, una región donde los Incas desconfiaban de su naturaleza rebelde. Los Incas siempre han continuado allí las labores del imperio a causa de las riquezas subterráneas de la región, fueron criadores de llamas y otros auquénidos derivados de las necesidades de vestiCon la llegada de los españoles se incrementó la reunión del poder económico en esta parte del altiplano, lo que demuestra que el poder de los Kurakas en ciertas razas



mostró su descontento al darse cuenta de que la autoridad real estaba siendo derrocada.

c. Puno en la conquista

En Cusco, los españoles, incluido Francisco Pizarro, descubrieron la presencia de riquezas minerales y muchos recursos más, en esta parte de la meseta; pronto se enteró de la codicia de los ladrones en las ciudades y fue en busca de riquezas.

Los primeros españoles en llegar a la región del Collao fueron: Diego de Agüero y Pedro Martínez Montguer en diciembre de 1534, pero no se sabe exactamente quién o quiénes descubrieron el lago más alto del mundo, los habitantes continuaron con la producción de lana y carne.

d. Historia sobre la fundación de la ciudad de Puno

La historia y los registros históricos de Puno difieren en la afirmación de que la capital fue construida por el Conde de Lemus en su deseo de poner fin a la violencia en Laykakota (Municipio de Puno, 2021).

Documentos que datan de 1657 fueron encontrados y utilizados por los hermanos Gaspar y Salcedo. Se ha observado que la economía de Laykakota es diferente a otras partes del país y la zona del sur (Gore Puno, 2021).

Según algunos historiadores, los hermanos Salcedo fundaron la ciudad de Puno con el nombre de San Juan Bautista con el apoyo de España; Cuando encontraron las minas de Laykakota en mayo de 1657 (Municipio de Puno, 2021).



No hay registro ni documento de la fundación de Puno, pero se sabe que muchos autores dicen que cerca de las minas de Laykakota se construyó otro lugar muy importante llamado San Luis de Alba, que es relativo a otros. Fue elegido como el centro de la provincia de Paucarcolla, que tenía una población de unos 10.000 habitantes y se conocía como Puno en ese momento. El descontento de algunos sectores de la población con los hermanos Salcedo dio lugar a las tradicionales rivalidades entre andaluces y vascos. Los españoles tuvieron que unirse para defenderse de una revuelta local que estalló en 1661; cuando los indígenas atacaron y saquearon Laykakota y otras ciudades, se unieron los españoles. Pero cuando se restableció el poder de los españoles, el conflicto entre ellos escaló, lo que llevó a un gran caos en 1665 cuando El Conde de Santisteban era virrey (Municipio de Puno, 2021).

El virrey ordenó la destrucción de la ciudad de Laykakota, es decir, San Luis de Alba, y ordenó que la capital sea San Juan Bautista de Puno, poniendo el nombre de Villa y los nombres Concepción y San Carlos de Puno. Se dice que cuando el virrey llegó a Puno, ya era una ciudad con calles propias, la iglesia de San Juan Bautista para los lugareños, la capilla de la Concepción para los españoles y mestizos, y luego la catedral, ahora hay una casa donde vive el cura, llamada casa del Conde de Lemus. Según la tradición, el 4 de noviembre de 1668 como fecha de fundación, el 3 de noviembre del mismo año se realizan es elevado como villa, en honor al rey Carlos II y San Carlos Borromeo, la Villa San Carlos Borromeo. El 4 de noviembre de 1668 se celebró este acontecimiento con una liturgia en la Iglesia de la Inmaculada Concepción. Fue el Virrey El Conde de Lemus,



quien en 1668 instituyó a San Juan Bautista de Puno como capital de la provincia de Paucarcolla, posteriormente se la rebautizó como San Carlos de Puno (GORE PUNO, 2021).

En 1776, con la creación del virreinato del Río de la Plata, se incorporó a él la audiencia de Charcas, dentro de la que estaba incluida Puno con sus provincias altiplánicas de Lampa, Carabaya y Azángaro.

e. Puno en la etapa republica

En 1825, Simón Bolívar visitó Puno, donde fue recibido por el histórico José Domingo Choquehuanca quien dijo “con los años crece nuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina”. De esta manera Puno se convirtió en el escenario de los acontecimientos que llevaron a la Guerra de Ingavi (Bolivia), un conflicto entre peruanos y bolivianos que dejó a la región en desorden durante varios años cuando los bolivianos invadieron el sur de Perú. Debido al actual exterminio de sus poblaciones, quedaron indefensos ante las grandes fuerzas bolivianas que arribaron a Tacna y Moquegua. Luego finalizó con el Tratado de Puno firmado el 7 de junio de 1842. Posteriormente en 1870 se construyó el ferrocarril Arequipa-Puno y se inició la navegación marítima con los primeros barcos como los vapores Yavari y Yapura (Municipio de Puno, 2021).

f. Puno contemporáneo

Puno, como una región donde se pueden resolver dos grandes ciudades en términos de desarrollo y población, Puno y Juliaca, donde se puede resolver un proceso económico importante, Puno también está haciendo el trabajo de comunicarse con el hermano país de Bolivia en el



cual se intercambia el mercado internacional. Además, la conexión entre su hermano país Bolivia y Brasil, Bolivia y Perú por la principal ruta marítima en este sentido es muy importante para Puno ya que representa el desarrollo de la región y la conecta con las tendencias internacionales (Municipio de Puno, 2021).

3.1.2. Ubicación del estudio

El estudio se realizó en el distrito de Puno y está ubicado de la siguiente manera:

Distrito : Puno

Provincia : Puno

Departamento : Puno

- Límites Territoriales:

ESTE : Con la provincia de El Collao y el lago Titicaca

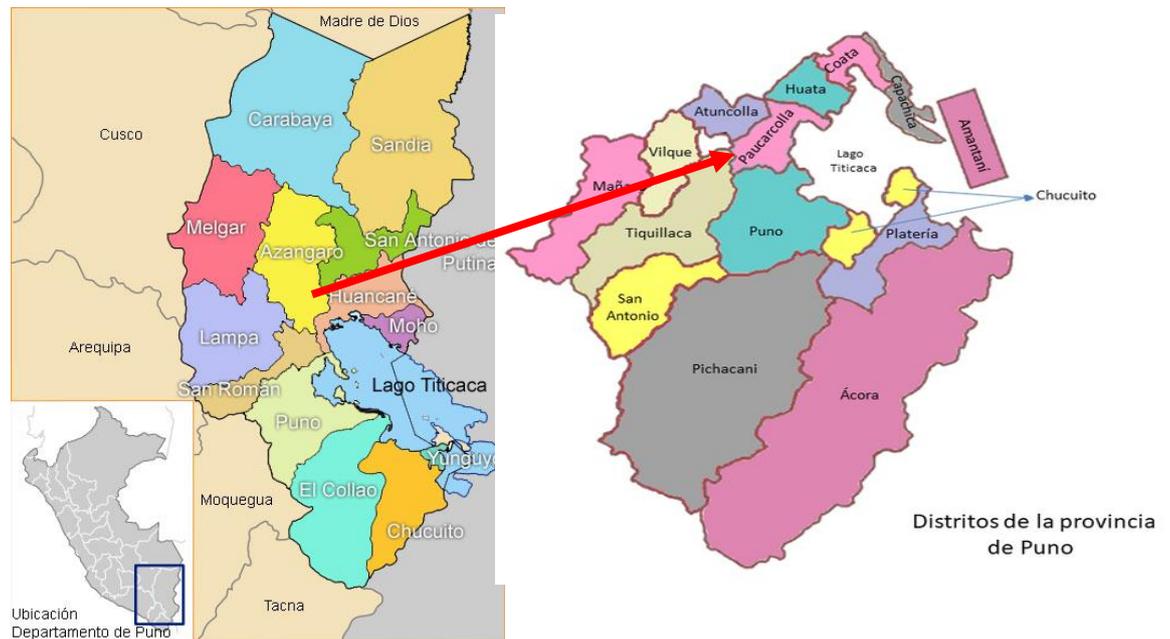
OESTE : Con el dpto. de Moquegua y Provincia de San Román

NORTE : Con la provincia de San Román, Huancané y parte del Lago Titicaca

SUR : Con la provincia de El Collao y Dpto. Moquegua

Figura 1

Ubicación del ámbito de estudio distrito de Puno



Fuente: Elaboración propia a partir de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2313-29572019000200002&script=sci_arttext

La ciudad de Puno, capital de la provincia y distrito de Puno, está ubicada a orillas del lago Titicaca, que tiene 3827 metros sobre el nivel del mar y es el lago más alto del mundo. Ubicada en una región montañosa a $15^{\circ} 50' 26''$ de latitud sur del meridiano de Greenwich, $70^{\circ} 01' 28''$ de longitud oeste; Tiene una superficie de 460,63 km². La ciudad de Puno, centro de la división, estado y provincia del mismo nombre, está ubicada entre las coordenadas del Meridiano de Greenwich en los $15^{\circ} 50' 15''$ de latitud sur y los $70^{\circ} 01' 18''$ de longitud oeste. Su área urbana es de 1.566,64 hectáreas, el 0,24% de la superficie de Puno (Municipio de Puno, 2021).

- Morfología y topografía

En la meseta del Collao, cercanas al lago Titicaca es un lugar ideal para la agricultura. La influencia del clima del altiplano, en sustitución de los manantiales húmedos son muy bueno para el desarrollo de la



agricultura; la actividad más permanente, con la existencia de extensos pastizales que determinan la principal fuente de alimentación de la población es el desarrollo de la ganadería.

La altitud es un factor importante en la geografía de Puno, el parte más baja se encuentra en la zona del Titicaca, cuya costa se encuentra a 3.812 metros sobre el nivel del mar, desde allí comienza a ascender con un plano suave y rápidamente alcanza una altitud de 3.900 a 4.000 metros sobre el nivel del mar. puede considerarse como el límite superior. Maximizar el desarrollo de la agricultura y la ganadería; Esta área se llama área perimetral.

- **Condiciones climatológicas**

En la ciudad de Puno, el clima está determinado por los factores de altitud y latitud, la estructura geográfica y la cercanía del lago Titicaca, haciéndolo cada vez más llevadero. El clima fue descrito como lluvioso, frío y seco y se tomaron las siguientes notas. La temperatura oscila entre 0,4 y 15,4 °C y la precipitación media anual es de 650 mm. Además, la ciudad de Puno tiene una temperatura mínima anual de 8.7 °C y una estación seca y lluviosa. Las temperaturas máximas y mínimas durante el día, entre 13,3 °C (junio y julio) y 16,1 °C (noviembre) y -1,0 °C (junio) y 5,3 °C (enero) permiten fuertes oscilaciones como el altiplano.

- **Flora y fauna**

Debido a la naturaleza de esta región, la vegetación no es muy diversa, pero algunas hierbas son diferentes, también crecen especies arbóreas representativas de gran valor económico como la Totora y el Llacho, debido a la eutrofización natural, esta puede dañar el medio



ambiente marino. En las especies animales, peces y otras especies conocidas como truchas y lepismas con una biomasa estimada de 60 a 90.000 toneladas en el lago Titicaca, este ecosistema brinda refugio a muchas aves de especial valor ecológico, es necesario identificar las que corren riesgo en peligro de extinción.

- **Datos sociodemográficos**

Tabla 1

Total de población por grupos de edades Puno

Edad por Grandes Grupos	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 00 a 14 años	148 856	143 422	292 278
De 15 a 59 años	356 966	371 204	728 170
De 60 a 64 años	20 870	21 841	42 711
De 65 a más años	51 691	57 847	109 538
Total	578 383	594 314	1 172 697

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda (INEI, 2017)

Tabla 2

Población por grupo de edades y por sexo

P15a+: Población en edad de trabajar - PET	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 15 a más años Puno	50 369	53 792	104 161
De 15 a más años Acora	8 938	9 306	18 244
De 15 a más años Amantani	1 207	1 429	2 636
De 15 a más años Atuncolla	1 534	1 706	3 240
De 15 a más años Capachica	2 659	3 137	5 796
De 15 a más años Chucuiuto	2 616	3 071	5 687
De 15 a más años Coata	2 194	2 508	4 702
De 15 a más años Huata	1 098	1 205	2 303
De 15 a más años Mañazo	1 705	2 037	3 742
De 15 a más años Paucarcolla	1 566	1 707	3 273
De 15 a más años Pichacani	2 004	2 276	4 280
De 15 a más años Plateria	2 753	2 885	5 638
De 15 a más años San Antonio	910	891	1 801
De 15 a más años Tiquillaca	597	690	1 287
De 15 a más años Vilque	984	1 058	2 042
total	81 134	87 698	168 832

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda (INEI, 2017)

3.2. MÉTODO DE ESTUDIO

El presente estudio se realizó con el enfoque cualitativo, cuyo título es “Percepciones socio-culturales y la violencia familiar en padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno, 2022”, para Tamayo (2003), la investigación cualitativa es, por su enfoque metodológico y su fundamentación epistemológica es de orden descriptivo, orientado a estructuras teórica (p. 57), el tipo de análisis es básico ya que se refiere a los padres de familia involucrados en violencia familiar que durante el año 2022 fueron registrados y atendidos por la DEMUNA de Puno. El nivel de investigación es micro, el grado de profundidad es descriptivo explicativo ya que permitirá analizar y explicar las



percepciones que afectan en la violencia familiar siguiendo el modelo ecológico, dentro de ellos se encuentran las categorías correspondientes a las percepciones sociales y culturales.

3.2.1. Tipo y diseño de investigación

Hay tipos de investigación, incluido el diseño no experimental, que implica estudiar el objeto de investigación en su entorno natural con grupos existentes.

La investigación tiene un diseño no experimental, Según Hernandez et al. (2014), afirman que la investigación no experimental consiste en observar los fenómenos tal como se dan el contexto natural, el problema de investigación tiene como objetivo general analizar las percepciones socio-culturales de la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA – Puno, desde la mirada de la sociología, nuestras dimensiones serán, dependencia económica, celos, consumo de bebidas alcohólicas, la estructura familiar, machismo y rol de género.

Si hablamos de la fase de investigación, este estudio, que se considera temporal, basado en un diseño transversal (Hernández, et al., 2014), lo convierte en un estudio centrado en un solo sector de población bien definida y la acumulación de la información es en un solo momento (2023).

3.2.2. Población y muestra

Durante el año 2022 en la DEMUNA de Puno se atendieron 29 (población) casos de conciliación referidos a violencia al interior de la familia, los casos fueron registrados por las madres y en otros casos por los padres de familia, quienes se ven inmiscuidos en la violencia familiar. La muestra será de 11 padres de familia



a quienes denominaremos informantes claves. Estos, se establecieron mediante el criterio de la teoría de la saturación, según Martínez (2012), menciona que se refiere al momento cuando se tienen respuestas muy similares y dejan de ser relevantes para la investigación. Así mismo, se consideró por la aceptación a la entrevista de los informantes claves.

3.2.3. Unidad de análisis y observación

La presente investigación tiene como unidad de análisis la violencia familiar en padres de familia. Como unidad de observación son los casos atendidos en la DEMUNA de la ciudad de Puno, mujeres y varones (padres de familia) involucrados en violencia familiar.

3.2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- La técnica que se utilizó en el desarrollo de nuestra investigación es la entrevista semiestructurada y el rastreo documental. Para, Quecedo y Castaño (2002), indica, las entrevistas cualitativas son flexibles. Se describen como, semiestructurada, no estandarizadas y abiertas (p. 23). Además, se utilizó rastreo bibliográfico, revisión documental-argumentativa de diferentes fuentes de las bases de datos; Scopus, Scielo, Redalyc, Dialnet y OEI (Huanca-Arohuanca, 2019a; 2019b). La base de datos permitió analizar las dimensiones a investigar.
- En la investigación cualitativa existen diferentes instrumentos, se utilizó los siguientes instrumentos:

Para, Cea D'Ancona (1996) los instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información son: La guía de entrevista a profundidad y las fichas socioeconómicas obtenidas de la DEMUNA, el instrumento se



aplicó a los informantes claves, es decir a 11 padres de familia registradas y atendidas en la DEMUNA que han sufrido violencia familiar. Para el procesamiento de datos se utilizó el programa ATLAS.ti.

3.2.5. Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos, se realizaron en dos momentos que detallaremos a continuación:

- Procedimiento de recolección de información (trabajo de campo)

Para la presente investigación, se aplicó la guía de entrevista a los padres de familia durante los meses junio y julio en distintos puntos claves de la ciudad de Puno, previa coordinación con el informante. El trabajo de campo (aplicación de las entrevistas) se efectuó respetando protocolos de investigación y considerando la confidencialidad de cada entrevista.

El instrumento contiene tres secciones bien diferenciadas: La primera sección referida a los datos generales de los informantes claves. La segunda sección corresponde a la primera categoría, percepciones sociales como la dependencia económica, los celos y el consumo de bebidas alcohólicas. La tercera sección corresponde a la segunda categoría, percepciones culturales como la estructura familiar, machismo y rol de género.

Una vez diseñada y seleccionada la población de acuerdo con el problema se prosiguió con la recolección de datos considerando las dos categorías involucradas en la investigación.

- Proceso de tratamiento de datos



En esta fase, que incluye el procesamiento y análisis de datos, se generaron los siguientes pasos de redacción, almacenamiento y organización de la información recopilada en esta área y se crean códigos de acuerdo con nuestro plan de investigación, se realizó agrupamiento de información y análisis de información, dependiendo del tipo de datos brindado por el informante, los datos se procesan en el programa ATLAS.ti. Para, Hernández y Mendoza (2018), “en los casos en que los datos son cualitativos, el análisis se puede realizar con la ayuda de programas informáticos como Atlas.Ti” (p. 395).



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez finalizado el trabajo de campo, se presentan los resultados y las discusiones de acuerdo con los objetivos planteados en este estudio, “Percepciones socio-culturales y la violencia familiar en padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno, 2022”.

Se presentan de forma estructurada iniciando con datos sociodemográficos, percepciones sociales y finalmente percepciones culturales:

4.1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

En esta sección contemplamos; nombre o seudónimo, rol dentro de la familia, grado de instrucción, número de hijos y principal actividad económica.

Tabla 3

Edad del entrevistado

	Edad			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
23 a 27 años	1	9,1	9,1	9,1
28 a 32 años	3	27,3	27,3	36,4
33 a 37 años	2	18,2	18,2	54,5
37 a más años	5	45,5	45,5	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia mediante datos sistematizados de fichas socioeconómicas, 2022.



En la tabla se puede observar sobre la edad del entrevistado, de 11 entrevistados 5 están entre 37 a más años de edad, además 3 entrevistados están entre 28 a 32 años de edad, 2 entrevistados están entre 33 a 37 años, y finalmente 1 entrevistados se encuentra entre 23 a 27 años de edad; ello significa que la mayor cantidad de entrevistados están entre los 37 a más años de edad. Son los casos registrados en la DEMUNA- Puno.

Tabla 4

Rol dentro de la familia

Rol dentro de la familia				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Madre	10	90,9	90,9	90,9
Padre	1	9,1	9,1	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia mediante datos sistematizados de fichas socioeconómicas, 2022.

En la tabla se observa sobre el rol dentro del hogar del entrevistado, de 11 personas observadas, 10 manifiestan ser madres de familia, mientras tanto solo 1 caso es padre de familia; es decir que la mayor cantidad de personas registradas son madres de familia, estos son los casos registrados en la DEMUNA – Puno, sobre las funciones que cumplen como padre y madre de familia dentro del rol familiar de su hogar.

Tabla 5*Grado de instrucción*

	Grado de instrucción		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Frecuencia	Porcentaje		
Secundaria completa	6	54,5	54,5	54,5
Superior universitario	5	45,5	45,5	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia mediante datos sistematizados de fichas socioeconómicas, 2022.

En la tabla, se observa sobre el grado de instrucción de los entrevistados, de un total de 11 entrevistados, 6 personas tienen secundaria completa, mientras tanto 5 personas tienen superior universitario, lo que significa que, el grado de instrucción de los padres de familia registrados en la DEMUNA – Puno, son casos de violencia familiar con personas que tienen el grado de instrucción entre secundaria y superior universitario.

Tabla 6*Ocupación principal*

	Ocupación principal		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Frecuencia	Porcentaje		
Ama de casa	1	9,1	9,1	9,1
Asistente administrativo	1	9,1	9,1	18,2
Comerciante	5	45,5	45,5	63,6
Comerciante ambulante	1	9,1	9,1	72,7
Comerciante de empanadas	1	9,1	9,1	81,8
Cosmetóloga	1	9,1	9,1	90,9
trabajadora independiente	1	9,1	9,1	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia mediante datos sistematizados de fichas socioeconómicas, 2022.

En la tabla, se puede apreciar sobre la ocupación principal, de los 11 entrevistados, 7 personas manifiestan ser comerciantes, dentro de las cuales se encuentran 2 comerciantes ambulantes y de empanadas, las demás personas son ama de casa, trabajadora independiente, cosmetóloga y se encuentra un padre de familia quien es asistente administrativo; es decir la mayor cantidad de personas entrevistadas son comerciantes y ese es su actividad económica principal de los casos registrados en la DENUNA -Puno.

Tabla 7

Número de hijos

Número de hijos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 hijo	4	36,4	36,4	36,4
2 hijos	1	9,1	9,1	45,5
3 hijos	3	27,3	27,3	72,7
4 hijos	3	27,3	27,3	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia mediante datos sistematizados de fichas socioeconómicas, 2022.

En la tabla, se aprecia sobre el número de hijos, del total de 11 entrevistados de los casos registrados en la DEMUNA – Puno, 4 personas manifiestan tener 1 hijo, mientras tanto 3 personas manifiestan tener 4 hijos, de la misma forma 3 personas manifiestan tener 3 hijos y finalmente 1 personas manifiestan tener 2 hijos; estos son los casos registrados en la DEMUNA - Puno sobre casos de violencia familiar.

Tabla 8*Tipo de violencia*

Rol	Edad	Tipo de violencia
Madre	52 años	Violencia física
Madre	29 años	Violencia física y psicológica
Madre	45 años	Violencia psicológica
Madre	28 años	Violencia física y psicológica
Padre	29 años	Violencia psicológica
Madre	37 años	Violencia física y psicológica
Madre	25 años	Violencia psicológica
Madre	29 años	Violencia psicológica
Madre	47 años	Violencia física y psicológica
Madre	46 años	Violencia física y psicológica
Madre	36 años	Violencia física y psicológica

Nota: Elaboración propia mediante datos sistematizados de fichas socioeconómicas, 2022.

En la tabla, se aprecia sobre el rol que cumple los entrevistados, la edad de los entrevistados y el tipo de violencia; nos centraremos en el tipo de violencia, se ha registrado dos tipos de violencia, (la violencia física así como también la violencia psicológica) la mayor cantidad de los entrevistados manifiestan haber sufrido entre violencia física y violencia psicológica (8 casos), mientras tanto solamente una madre de familia manifiesta haber sufrido solo la violencia física y además mencionan que solo sufrieron violencia psicológica (2 casos); estos son los datos registrados dentro de la DEMUNA – Puno, sobre violencia familiar.

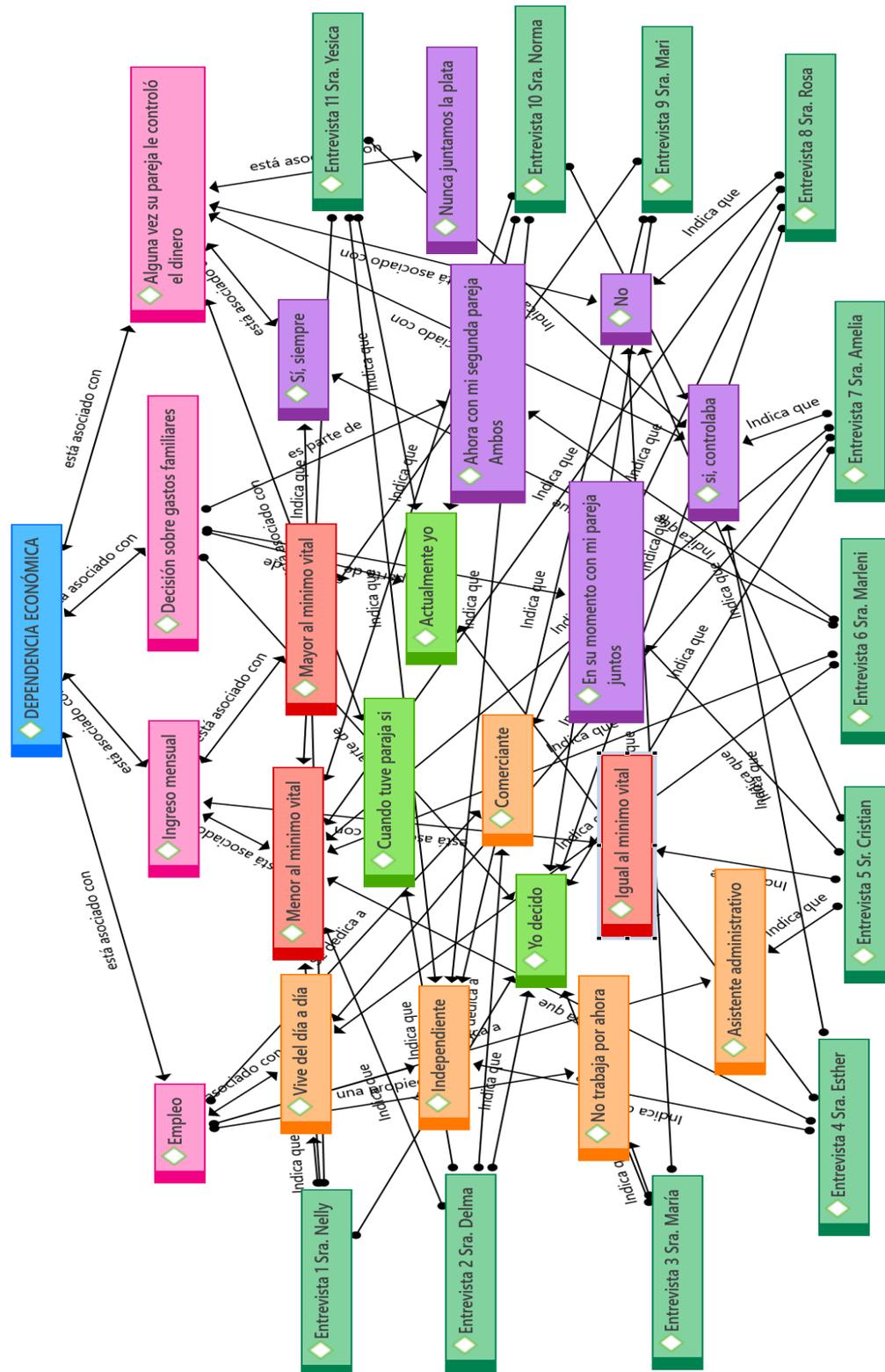
4.2. PERCEPCIONES SOCIALES

En esta sección se aprecia resultados de la categoría percepciones sociales en el cual contempla, la dependencia económica, los celos, las bebidas alcohólicas y de qué manera afecta en la vida diaria a los individuos de estudio.

4.2.1. Dependencia económica

Figura 2

Red hermenéutica sobre la dependencia económica AtlasTi 9



Fuente: Elaborado por el investigador Atlas Ti 9, durante el 2023.



En la figura, se observa sobre la dependencia económica, se sistematiza redes hermenéuticas y semánticas, en el cual cada entrevistado(a) indica sus percepciones, sentimientos, sus formas de pensar la que implica: el empleo, su ingreso económico mensual, sobre quien toma decisiones en los gastos del hogar, y si en algún momento su pareja o ex pareja controló el dinero que gana; todas estas categorías son de vital relevancia dentro de la violencia y que perciben nuestros informantes.

- **Sobre el empleo**

Para el empleo, los informantes claves manifiestan que se dedican a la actividad independiente y que no tienen un empleo estable o seguro durante los doce meses del año.

Una infórmate clave a quien llamaremos María refiere sobre su ingreso económico:

No, ahorita no estoy trabajando, más antes estaba trabajando, pero por ahora no estoy trabajando, después de la pandemia no estoy trabajando ya (..); el papa de mis hijos ya se comprometió a darme cada mes una mensualidad; diario me deja un aproximado de cuarenta o cincuenta soles porque mis hijos todavía no estudian (Sra. María, 41 años, 2023).

Se observa a la Sra. María una ligera nostalgia por las actividades de venta que realizo antes de la pandemia, y ahora tiene que depender de su ex pareja ya que envía una pensión recientemente que equivale un aproximado de 1200 soles mensuales, esta es una evidencia de la dependencia económica.



Por otro lado, una informante clave cuyo seudónimo es Marleni añade:

Yo soy independiente, trabajo el día al día y me dedico a preparar alimentos, solo a eso me dedico (Sra. Marleni, 35 años, 2023).

En tal sentido, la Sra. Marleni refiere que, al ser independiente se siente mejor y que los gastos del hogar ella es quien asume; desde la mirada de enfoque de género se aprecia que las mujeres que no dependen económicamente son las que generan su propio ingreso y es del día a día con el comercio en pequeños puestos.

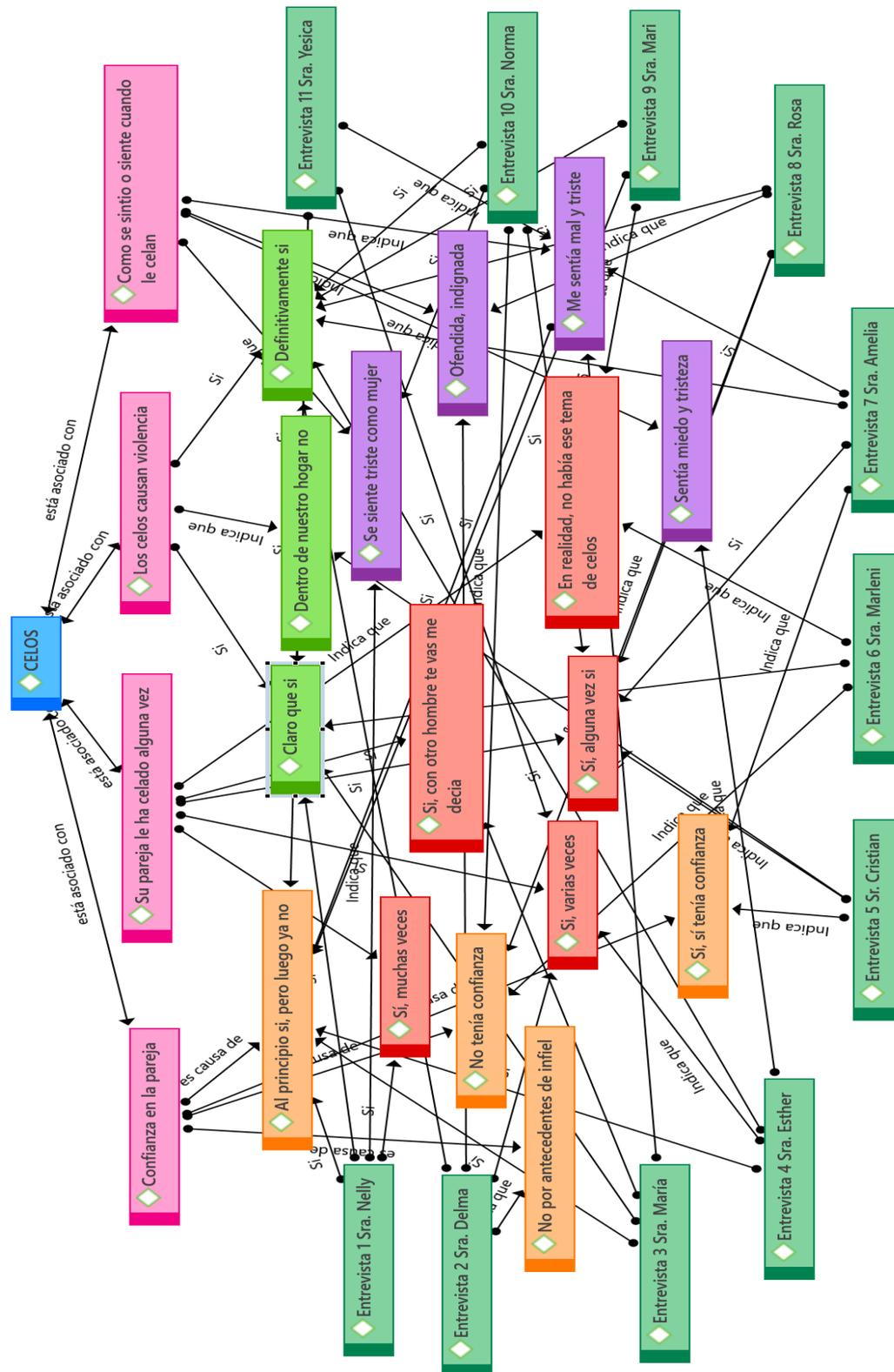
Los entrevistados han manifestado que viven del día a día, ya que, la mayoría se dedican al comercio, además, de ello también son independientes y no trabajan en alguno de los casos; esto significa que la mayoría de los entrevistados perciben que anteriormente no tenían cierta libertad económica como lo tienen en la actualidad, y por ello también ha generado de alguna forma violencia familiar en su hogar.

Sobre el ingreso económico mensual, que tienen los informantes la mayor cantidad han mencionado que ganan menor del mínimo vital, de la misma forma otra cantidad han mencionado que ganan igual al mínimo vital, sin embargo dos entrevistados han manifestado que ganan mayor al mínimo vital, esto significa que en el tema económico de cierta manera continua la dependencia económica, hay casos que aún existe la dependencia económica para con su ex pareja ya que aún pagan manutenciones, la pareja colabora para los gastos de sus menores hijos.

4.2.2. Sobre los celos

Figura 3

Red hermenéutica sobre celos en el hogar AtlasTi 9



Fuente: Elaborado por el investigador Atlas Ti 9, durante el 2023.



En la figura, se observa la sistematización de entrevistas tomando en consideración a los modos de pensar sobre la categoría de celos y relevancia dentro de la violencia familiar, se trata sobre la confianza de la pareja, si la pareja celó en alguna oportunidad, el tipo de violencia que se generó, y como se siente cuando ocurre los celos.

Respecto a la confianza de la pareja una informante clave a quien llamaremos Norma indica:

Los celos siempre llevan a la desunión prácticamente de la familia no (...), yo no confiaba, es que siempre ha habido unas cosas que él hacía y de ahí ya no confiaba en él yo ya (Sra. Norma, 45, 2023).

Para toda familia y pareja la confianza es muy importante, cuando esta se acaba genera desunión en el seno familiar y por ende destrucción de la misma.

Desde otra mirada, uno de los informantes a quien llamaremos Cristian refiere:

Sí tenía confianza en ella, a ver, los celos creo que, una persona los siente cuando no sabe cuánto vale. Cuando uno mismo no se quiere a sí mismo, no... Yo creo que por ahí parten los celos porque cuando una persona sabe qué es lo que tiene, sabe cuánto vale, no tiene por qué sentir celos (Sr. Cristian, 31, 2023).

Se aprecia que el Sr. Cristian sostiene con seguridad que la confianza es importante, desde esa mirada, Canto et al. (2009) sostiene que, las mujeres son más emocionales que los hombres cuando piensan en la infidelidad de su pareja, ya sea emocional o sexualmente, la diferencia es significativa entre hombres y mujeres en el ámbito de la infidelidad que más afecta a las mujeres y daña emocionalmente.



También dentro de la categoría celos, podemos apreciar la subcategoría si la pareja le ha celado alguna vez, la mayoría de los informantes claves mencionan que sí muchas veces su pareja ha celado, uno de los entrevistados también manifiesta que en realidad no había ese tema de celos, pero sin embargo no existía la comprensión u cuando las personas pierden la confianza no es posible convivir en armonía.

Sobre si los celos causan violencia familiar, en efecto los informantes claves manifiestan que sí, por supuesto que genera violencia familiar, también han mencionado: que se ha sentido triste cuando le han celado, además, mencionan tres de nuestra entrevistados que básicamente se han sentido ofendidas e indignadas, por otro lado, se han sentido tristes como mujer, así como sentían mucho miedo y tristeza porque los celos conllevaba a la violencia física dentro de su hogar.

Se puede concluir, frente a esta red semántica y hermenéutica que los celos efectivamente generan y causan violencia familiar, los informantes claves refieren que en su momento las discusiones iniciaron por el tema de los celos, posteriormente ya se generó la violencia psicológica y al final conllevando a la violencia física entre nuestros informantes claves quienes refieren que sentían miedo, tristeza, se sienten indignadas y sienten melancolía.



En la figura, se visualiza la opinión y el sentir de los informantes, considerando como categoría principal las bebidas alcohólicas y como esta afecta en la relación de pareja varón – mujer, los entrevistados refieren que las bebidas alcohólicas son determinantes para desencadenar violencia familiar, además, se considera la opinión de los informantes, comportamiento de la pareja, tipo de violencia generado por las bebidas alcohólicas, y si consumen bebidas alcohólicas.

Frente a la opinión del consumo de bebidas alcohólicas, una informante cuyo seudónimo es Esther manifiesta:

Siempre hay motivos, pero en exceso no es bueno, entonces cualquier compromiso siempre hay, pero lo que es familiar; tomar hace daño a muchas personas y destruye hogares prácticamente, en caso de mi pareja, le gustaba tomar, entonces en vez de traer ese dinero a casa, se lo gastaba en cerveza (Sra. Esther, 35, 2023).

El consumo de bebidas alcohólicas en exceso, causa violencia dentro del hogar ya sea de manera física o psicológica, hasta llegar a la disolución familiar. Debido a esto, se pierden los valores de los miembros de la familia, es necesario formular proyectos y programas sociales frente a estos actos.

La informante a quien llamaremos Amelia Indica:

De las bebidas alcohólicas, creo que estaría mal consumir, sería un daño que estaríamos haciendo nosotros mismos estaríamos haciendo, si estaríamos consumiendo en exceso (Sra. Amelia, 50, 2023).

De acuerdo a diferentes estudios indican que uno de los factores más determinantes de violencia es el consumo de bebidas alcohólicas, para, Acedo et al. (2022) las mujeres perciben y explican cómo la relación entre los cónyuges ha cambiado debido al consumo de alcohol ya que su conyugue actúa diferente, el



alcohol y la violencia persistente andan de la mano, con daños físicos, psicológicos, sexuales, económicos y familiares.

Frente al consumo de bebidas alcohólicas, los informantes claves mencionan que cuando su pareja se encontraba en estado etílico, se tornaba en un ambiente hostil, la pareja tenía un comportamiento agresivo (le insultaba, golpeaba, lastimaba físicamente) en alguno de los casos era muy agresivo, en otros casos solamente lo insultaba, pero con el consumo de bebidas alcohólicas también se generaba el tipo de violencia física y psicológica.

Frente a la opinión si consume bebidas alcohólicas, la mayoría de los entrevistados indican que sí consumen bebidas alcohólicas, en eventos o actividades de compromiso familiar, además, también alguno de los informantes claves menciona que no consume ningún tipo de bebidas alcohólicas, ya que esto genera y causa violencia familiar.

Se puede concluir, frente a esta red hermenéutica, que las bebidas alcohólicas sí generan violencia tanto psicológica y física en los hogares de los informantes claves, ya que, en algunas oportunidades inclusive han llegado a golpear severamente causando lesiones graves, dejando como resultado la separación de la pareja; por lo tanto, podemos indicar que las bebidas alcohólicas sí generan violencia psicológica y física.

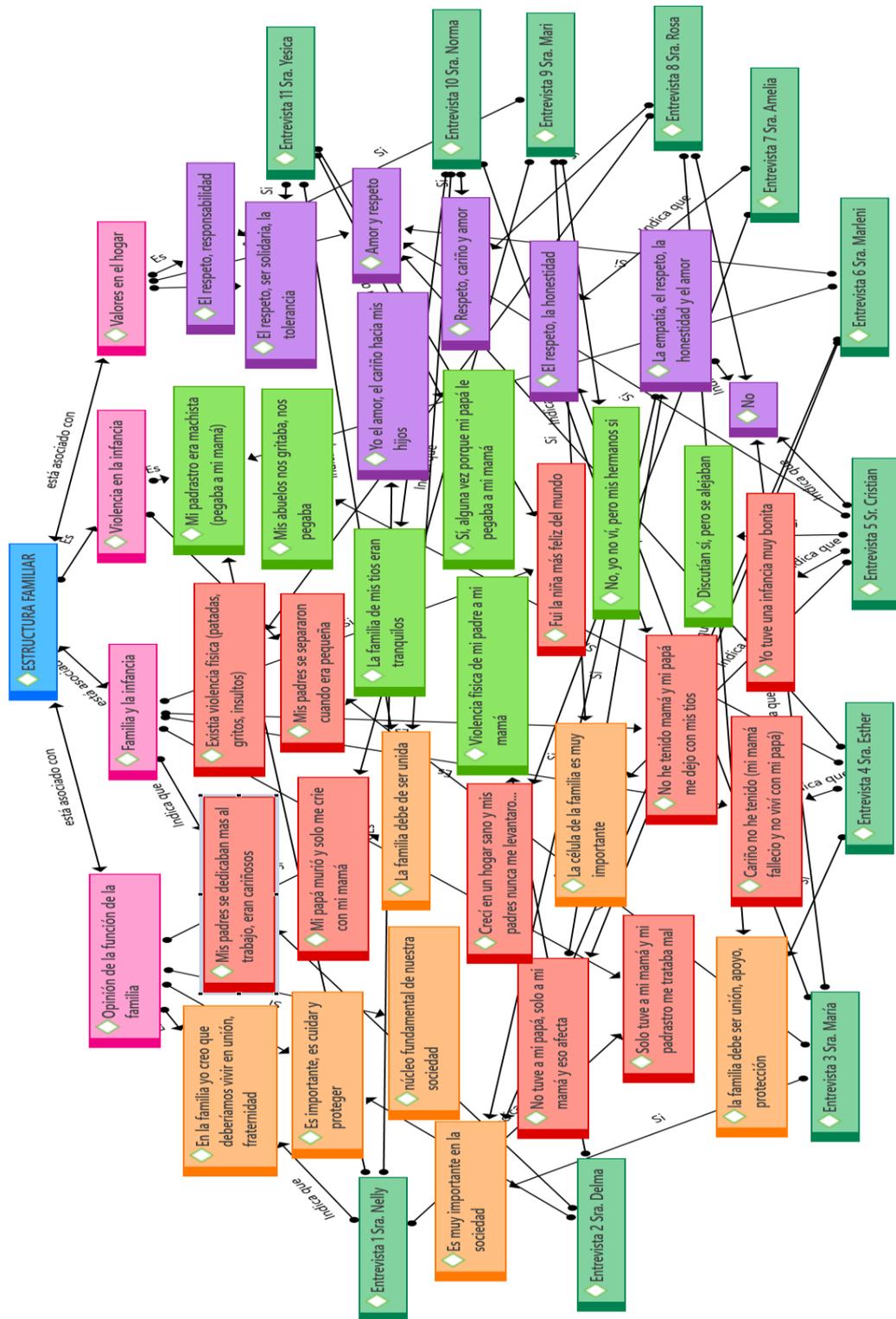
4.3. PERCEPCIONES CULTURALES

En esta sección se aprecia resultados de la categoría de percepciones culturales en el cual contempla, la estructura familiar, el machismo y el rol de género y de qué manera afecta en la vida diaria así mismo en el núcleo familiar de cada individuo de estudio.

4.3.1. Estructura familiar

Figura 5

Red hermenéutica sobre la estructura familiar Atlas Ti 9



Fuente: Elaborado por el investigador Atlas Ti 9, durante el 2023.



En la figura, se observa sobre la estructura familia, donde los informantes tienen diversas opiniones, sin embargo, la que más coincide son los antecedentes familiares, donde los padres estaban involucrados en actos de violencia, separaciones, tipos de familia la mayor parte son disfuncionales; la opinión sobre la función de la familia dentro de la sociedad, la retrospección familiar durante su niñez de cada informante y como esto ha desencadenado violencia en sus familias. Para la estructura familiar los informantes manifiestan que si existía violencia física y psicológica durante su niñez y esto ha repercutido en sus familias también. Una informante clave a quien llamaremos Esther manifiesta:

Lo que es cariño de mamá no sé, porque ha fallecido cuando yo tenía cuatro años y ahora con mi papá yo no vivía, vivía con mi abuela y con mi hermana y me trataban mal (...). Cuando ya tuvo su pareja mi hermana, le pegaba y se quería ir, a veces chapada a la antigua, no (...), como hemos crecido con mi abuela, hemos crecido a esas costumbres antiguas (...) eso sería señorita (Sra. Esther, 40, 2023).

Se percibe a la Sra. Esther con mucha dolor y tristeza porque ha pasado una niñez muy dura al lado de una familia disfuncional, esta refleja una relación disfuncional la cual genera un antecedente para la violencia, para Salles (1967) la familia cumple con la función de transmisión de valores, normas, creencias y patrones de conducta. Por ello, todas las experiencias durante la niñez son el reflejo de las conductas en la etapa de la adultez, por ejemplo, si hemos crecido en violencia durante la niñez toleramos violencia también, en nuestra adultez.

De igual manera nuestra informante clave a quien llamaremos Norma nos cuenta que:



Es que lamentablemente yo no he tenido mamá, yo soy huérfana y cuando falleció mi mamá, mi papá me trajo a vivir con mis tíos, prácticamente yo no he conocido mamá, papá, he vivido con mis tíos (Sra, Norma,45, 2023).

Se percibe tristeza y dolor al recordar la pérdida de sus padres, quedando “huérfana” como ella lo menciona, carecer del afecto de sus padres en el trayecto de su vida y en consecuencia al quedar a cargo de sus tíos, son recuerdos que quedan como una cicatriz no bien curada en su corazón.

Por otro lado, nuestra informante clave a quien llamaremos Amelia nos relata que:

Cuando era niña (...). Mi papá sí me trató bien, nunca me levantó la mano. Crecí en un hogar sano. (Amelia, 24, 2023)

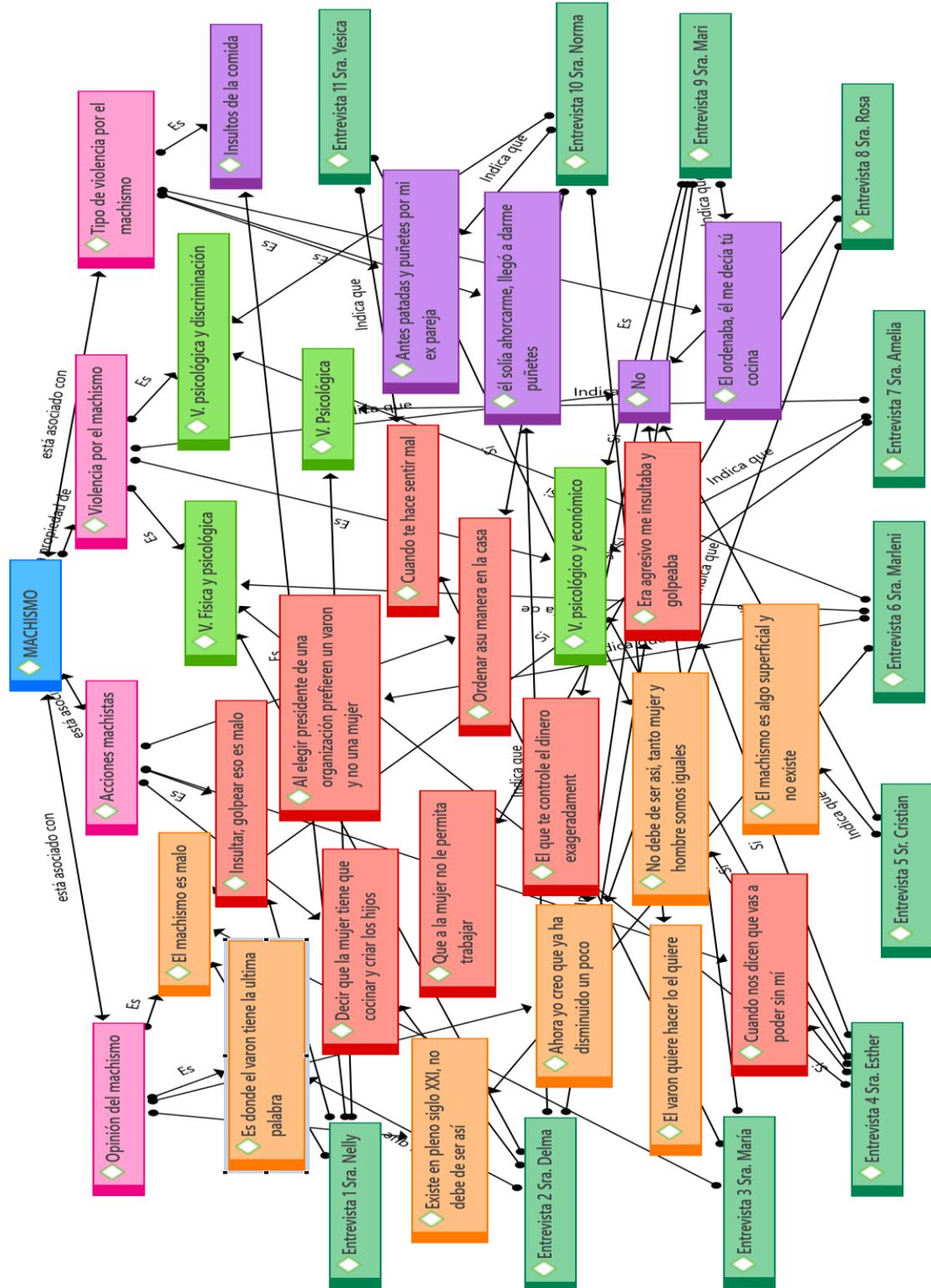
En esta entrevista se puede observar que no existe ausencia de figura paterna ni materna, por ello, creció en una familia nuclear donde se encuentra padres e hijos, con creencias y valores.

Dentro de la estructura familiar, también podemos referir, la violencia en la infancia y cómo fue su infancia, la mayoría de los informantes claves indican que sí, efectivamente ha podido apreciar violencia dentro de su hogar donde existía violencia física (patadas, puñetes), violencia psicológica (gritos, insultos); además también indica una informante, que esta ha generado que sus padres se separaran cuando él ella era pequeña, en alguno de los casos manifiestan, que la violencia física de parte de su padre a su madre era constante y por esta razón, tal vez, ellos también en su caso sufrieron ese tipo de violencia, porque consideraban que era normal anteriormente que una pareja pueda golpear sin ninguna consecuencia, esto es aceptada culturalmente en los hogares de informantes anteriormente.

4.3.2. Machismo

Figura 6

Red hermenéutica sobre el machismo en el hogar AtlasTi 9



Fuente: Elaborado por el investigador Atlas Ti 9, durante el 2023.



En la figura, se visualiza red semántica sobre el machismo, los informantes coinciden en sus percepciones ya que los insultos por parte de la pareja se reflejan en violencia psicológica, violencia física, en ese sentido esta implica: opiniones frente acciones machistas, tipo de violencia a causa del machismo, todas esas categorías son fundamentales dentro de la violencia que perciben nuestros informantes. En opiniones frente acciones machistas, los informantes claves están en desacuerdo con los comportamientos machistas ya sean por sus familiares o pareja.

Una informante clave a quien llamaremos Delma refiere:

Yo creo que eso es desde mucho tiempo, existe aún en nuestra sociedad, en donde no se suele pensar que el varón tiene la última palabra o lo que él dice se debería ser. Pero yo no estoy de acuerdo (...). Varón y mujer somos iguales, tenemos la misma opinión, nuestras palabras también valen. (Sra. Delma, 28, 2023).

Se percibe a la Sra. Delma con rechazo hacia las conductas machistas, conductas que favorecen al varón y desfavorecen a la mujer en contextos de obediencia y sometimiento a los mandados del varón. Por otro lado, un informante clave cuyo seudónimo es Rosa nos relata que:

El machismo, bueno, antes existía más que ahora. Ahora yo creo que ya ha disminuido un poco, (...). Bueno, mi esposo a veces lava la ropa, hace el desayuno, o sea, se han invertido los roles, yo me salgo a trabajar y él se queda a hacer los quehaceres y luego desaparece. Se han invertido los roles (Sra. Rosa, 28, 2023).



Se puede apreciar desde otro enfoque que dentro de la familia de la Sra. Rosa no existe el machismo, ya que puede contar con su esposo para que le ayude en los quehaceres de la casa y ella pueda trabajar, de esta manera, siente que los papeles se han invertido, no siendo siempre el varón quien trabaje y no ayude dentro del hogar.

En la categoría tipo de violencia a causa del machismo, nuestros informantes nos mencionan que sufrieron violencia psicológica, muchas veces con humillaciones, no dejándolas asistir a eventos sociales o prohibirles ir donde su familia o amigos. Es así que nuestra informante clave a quien llamaremos Yesica, nos cuenta:

(...), yo pienso que machista era de que él solo quería que yo esté con su familia y no quería que vaya a visitar a mi familia. Eso también fue violencia psicológica. (Sra. Yesica, 35, 2023).

Podemos percibir en la Sra. Yesica que su expareja le prohibía visitar a su familia, y ella lo aceptaba por temor a que sufra violencia física por no obedecer a su ex pareja, en la actualidad, se da cuenta que sufrió violencia psicológica.

Frente al machismo, podemos observar y apreciar dentro de la red hermenéutica; el tipo de violencia por el machismo y las acciones machistas que conllevan a la violencia, se puede apreciar la violencia psicológica cómo es que la pareja (insulta, usa palabras discriminatorias, solo la mujer cocina) son acciones machistas usa palabras discriminatorias frente a sus hijos, cómo criar a sus hijos de la misma forma también, no permitir que controle el dinero de su familia, se aprecia que el machista suele ordenar dentro de su hogar sin consultar a nadie sobre sus actividades simplemente toma una decisión radical.



Frente al machismo, se puede apreciar la violencia física que ejercen los varones hacia las mujeres se observa por ejemplo la violencia física, (ahorcar a la pareja, puñetes, patadas, golpear sin ninguna consideración) son actos machistas que se han podido apreciar dentro de la red hermenéutica.

Por lo tanto, podemos concluir frente a esta red hermenéutica que el machismo sí genera violencia tanto psicológica y física; ya que los insultos racistas discriminatorias son evidenciadas con los informantes, de igual similar manera se evidencia la violencia física que reciben o ha recibido nuestros informantes claves bueno mencionan que sí genera violencia física y psicológica.



En la figura, se observa la sistematización de la red semántica, donde los informantes manifiestan sus percepciones, la categoría de rol de género implica: opinión sobre el rol de género y el pertenecer a alguna religión. Los informantes manifiestan que lo ideal sería la igualdad de género ante los quehaceres del hogar y sus derechos.

Una informante clave a quien llamaremos Rosa, nos cuenta que:

En estos tiempos, como la situación económica ya no es como antes también, tienen que ponerse en práctica los dos que deberían trabajar, apoyarse en la casa, ambos. Porque yo pienso que un matrimonio, una relación de pareja es de dos, es un equipo no (Sra. Rosa, 28, 2023).

Tal como lo menciona la Sra. Rosa, dentro del hogar tanto la mujer como el varón deben de cumplir diferentes roles, sin prejuicio de género dentro de la familia. Así mismo manifiesta nuestra informante clave a quien llamaremos Maria relata:

(...) en la casa nos debemos ayudar, porque un día puede cocinar el otro, el otro sí, nos debemos hacer, pero no solamente mirar a la pareja, otros lo hacen, (...). En cambio, yo lo veo mi hermano que es un día va a trabajar, él ayuda, un día está lavando la ropa él, él cocina así,(...). (Sra. Maria, 44, 2023).

Se puede percibir en la Sra. Maria que, realiza una analogía con lo que fue su ex esposo y el ejemplo de comportamiento que ve de su hermano dentro de su familia, como es el de ayudar a su esposa pese a que él también trabaja.

Por otro lado, en la categoría de pertenecer a una religión, los informantes manifiestan que la religión de alguna manera causa violencia familiar, por la



forma de sometimiento de la mujer hacía el varón. Una informante clave a quien llamaremos Amelia relata:

Sí. Por ejemplo, hay algunas religiones que dicen no se incitan a servir siempre a tu pareja, a no faltarle respeto, o a ser sumisas por alguna parte. (Sra. Amelia, 24, 2023).

La Sra. Amelia sostiene, que la religión influye a que las mujeres sean sometidas por los varones, porque así, lo dice en la biblia y muchos varones aprovechan de la religión para causarles violencia psicológica. De igual forma nuestra informante clave a quien llamaremos Delma, cuenta:

Sí, de hecho, hace unos años por ejemplo estuve en una religión que es el de... una religión participe y en ahí veía que más nos inculcaban a las mujeres a atender a nuestras parejas, a nuestros hijos, incluso nos enseñaban a cocinar, a tejer y así, a estar más a la casa, así que sí, yo creo que sí hay religiones que sí influyen en el desarrollo de las niñas y de los niños para que haya ese rol de género.

De acuerdo con Illescas et al. (2018) la mayoría de las mujeres entrevistadas son religiosas en tal sentido, una mujer que se basa en las creencias y prácticas de la Iglesia, refieren "En mi familia nos enseñaron que si te casas, es para toda la vida a pesar de los problemas", será sometida a violencia por parte de su marido si piensa de esta manera.

Los estudios coinciden con los resultados arriba en la investigación, las percepciones socioculturales de las mujeres visualizan, la poca efectividad de parte de las instituciones y políticas de gobierno debido a la complejidad de los casos de violencia.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El presente trabajo de investigación se analizó desde la mirada de la sociología las percepciones socioculturales de la violencia familiar; la violencia es un fenómeno social que se presenta como una patología dentro de la sociedad, se presenta en la vida diaria, de las relaciones humanas y de la interacción de los individuos; las entrevistadas coinciden que es una enfermedad social y cultural que desencadena en la separación de los padres y esta genera sufrimiento, afecta el desarrollo emocional de los integrantes, generan dependencia económica hasta llegar a las agresiones físicas y verbales.

SEGUNDA: Dentro de las percepciones sociales intervienen varios factores para desencadenar en violencia, como la capacidad económica y su dependencia, generan hegemonía, jerarquía de parte del agresor, la intervención de sustancias tóxicas como el consumo de alcohol tienen efectos negativos sobre los seres humanos y generan mayor cantidad de problemas dentro del hogar esta desencadena en hechos de violencia, estas son las percepciones de los casos de la DEMUNA en la ciudad de Puno.

TERCERA: Las personas entrevistadas perciben e identifican como otro de los factores las costumbres y la cultura en la cual fueron formadas desde niños, estas relaciones culturales como, los antecedentes de sus padres, las costumbres y creencias de que la esposa tiene que atender al esposo generan violencia como agresiones e inclusive violencia sexual; al crecer en una familia con características violentas aumenta el estrés, el riesgo, sufrimiento familiar y los más afectados suelen ser los niños con la violencia doméstica.



Perciben que las instituciones no actúan de forma eficiente con políticas que coadyuven a familias en situación de riesgo de violencia.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A los gobiernos regionales, se recomienda diseñar políticas y programas regionales para sensibilizar y prevenir cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los integrantes de grupo familiar. Así mismo, promover programas de empoderamiento de la mujer, con lineamientos sociales y culturales en toda la región de Puno.

SEGUNDA: A las instituciones educativas se recomienda implementar lineamientos de enfoque de género, para sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en temas de igualdad de género, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, con la finalidad de prevenir cualquier tipo de violencia ya se familiar o de género. Así mismo, se debe incorporar un protocolo de violencia de género en todas las instituciones educativas para tomar acciones frente a cualquier tipo de violencia.

TERCERA: A la DEMUNA se recomienda unificar datos e información con los aliados estratégicos como es el Centro de Emergencia Mujer, para una acertada orientación, adecuada atención y ayuda oportuna frente a los casos de violencia familiar. Por otro lado, se recomienda implementar jornadas familiares en instituciones educativas, con el propósito de orientar y sensibilizar a los integrantes del grupo familiar, en temas de violencia dentro del hogar. Así mismo, implementar talleres y capacitaciones para fortalecer lazos familiares, habilidades blandas y sociales.

CUARTA: A mis compañeros de pre grado, se recomienda que opten por la investigación cualitativa en base a historias de vida para ahondar el tema de violencia familiar, puesto que, es un problema social dinámico.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acedo, M., Centeno, M., Morin, F., & Guerrero, R. (2022). Violencia que sufrieron las adultas jóvenes a causa del consumo de alcohol de su pareja. *ACC CIETNA*, 9(2), 26–38. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53712929003.pdf>
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervencion Psicosocial*, 15(3), 253–274.
- Baron, R. A., & Byrne, D. (2005). *Psicología social*.
- Caballero, V. (2009). Los conflictos sociales y socio – ambientales en el sector rural y su relación con el desarrollo rural. In *SEPIA*.
- Canto, J., García, P., & Gómez, L. (2009). Celos y emociones : Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad Jealousy and emotion : how partners react to infidelity. *Athenea Digital*, 15, 99–55. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53712929003.pdf>
- Caqui Pajuelo, Y. M. (2020). Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. *Apuntes de Bioética*, 3(2), 62–80. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v3i2.494>
- Cea D’Ancona, A. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social* (1ra edicio).
- Condori Fernández, M., & Guerrero Martinez, R. del P. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



- Diario Sin Fronteras. (2021). *Más de dos mil casos de violencia familiar al año*.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familia. (2017). *Capítulo 12: Violencia contra las mujeres, niñas y niños*. 7.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, ña propiedad privada y el estado*.
- Flores Nina, R. K. (2020). *Frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por el covid - 19, periodo marzo - diciembre 2020*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Ganoza Yrey, C. (2021). *Nivel de violencia familiar que perciben los escolares de primaria en una institución educativa del Callao, 2019*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de la culturas*. Editorial Gedisa S.A.
- Giner, S. (2001). *Teoría sociológica clásica*. Ariel S.A.
- González Cuétara, J., Loy Vera, B., Viera Ponce, T., Lugo Jáuriga, B., Rodríguez García, C., & Carvajal Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica Del Centro*, 12(3), 273–285.
- GORE - PUNO. (2021). *Plan de desarrollo concertado regional al 2021*. Gobierno regional de Puno.
https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/presupuestoparticipativo/consolidado_plan_concertado_2021.pdf
- Hanco, J. (2017). *Violencia familiar y los niveles de comunicación de los estudiantes de la especialidad de lengua, literatura, psicología y filosofía Feduc-Una-Puno*. Universidad Nacional del Altiplano.



- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic). McGRAW - HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantativa, cualitativa y mixta. In *M. McGrawHill*. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hierrezuelo, N., Fernández, P., & León, A. (2021). Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(1), 1–10.
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2019a). El despertar de una nueva era: colonización y camino hacia la revolución. *Revista Revoluciones*, 1(1), 1–3.
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2019b). *El discurso filosófico y la violencia política en la Nación Aymara - Ácora*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Illescas, M., Tapia, J., & Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*, 2(3), 187–196. https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348
- Ivette, A. (2023). *Sociología de la familia*. Economipedia.
- La Republica. (2021). Hay 108 mil denuncias por violencia familiar. *Sociedad LR*.
- López, G., & Lozano, M. (2017). La violencia familiar. Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú. *I' Albergo Della Vita*, 16.
- Meneses, S. (2019). *Incidencia de la violencia familiar en el comportamiento de los estudiantes de la institución educativa secundaria industrial 32 Puno, 2018*. Universidad Nacional del Altiplano.



- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP. (2011). Ley 30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *Journal of Physics A: Mathematical and Theoretical*, 44(8), 1689–1699.
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2021). *Las denuncias por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar superaron las 500 mil durante el año 2020*.
- Mostacero, N., & Rubio, M. (2020). *Revisión sistemática de las consecuencias de la violencia familiar en niños y adolescentes de latinoamérica*. Universidad Cesar Vallejo.
- Municipio de Puno. (2021). *Plan desarrollo provincial concertado al 2021* (pp. 1–125). [https://www.munipuno.gob.pe/descargas/transparencia/Plan de Desarrollo Concertado/PDC_MPP_anterior.pdf](https://www.munipuno.gob.pe/descargas/transparencia/Plan_de_Developmento_Concertado/PDC_MPP_anterior.pdf)
- Naciones Unidas. (2021). *Cerca de la mitad de las mujeres reporta alguna forma de violencia a partir de que inició la pandemia de COVID-19*. Noticias ONU Mirada Global Historias Humanas.
- Panero, M. (2007). Reflexiones en torno a la transformación de la familia. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952.
- Pizarro Flores, J. A. (2018). *Efecto de las medidas de protección en los procesos de violencia familiar en la composición familiar, juzgados de familia Puno, 2017* (Issue 051). Universidad Nacional del Altiplano EPG UNA - PUNO.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5–39.



- Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica contemporánea*. McGraw.
- Rodríguez, A., Marín, L., & Leone, M. (1993). El machismo en el imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25(2), 275–284.
- Salazar, J; Montero, M; Muñoz, C; Sánchez, E; Santoro, E; Villegas, J. (2012). *Percepción Social*. 77–109.
- Salles, V. (1967). LA FAMILIA. In *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952. (Issue Mi, pp. 5–24).
- Solano, C., Chauca, C., Gonzales, N., Hernández, E., Huamán, G., Quispe, V., Quispe, M., Villaverde, M. del P., & Oyola, A. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Revista Cubana de Salud Publica*, 45(2), 1–18.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de investigación científica*. Limusa.
- Tylor, E. (1871). Cultura primitiva. In *Cultura Primitiva*. Editorial Ayuso.



ANEXOS



Anexo 1. Instrumento aplicado a padres de familia.

GUÍA DE ENTREVISTA

Buenos días, la entrevista tiene por finalidad obtener información respecto a su apreciación para el desarrollo de la tesis que se titula “Percepciones socio-culturales en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno, 2022”, el cual nos permitirá conocer y analizar las percepciones sobre la violencia familiar en la DEMUNA. Por ende, se solicita su apoyo en responder a las preguntas con toda la sinceridad que el caso amerita. La información brindada será tratada anónimamente y con fines netamente académicas. Desde ya muchas gracias por su apoyo.

I. DATOS GENERALES

1.1. UBICACIÓN				
Departamento	Provincia	Distrito	Barrio	Fecha y hora

1.2.DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre (Seudonimo):

1) Edad:_____

2) Rol dentro de la familia:

a) Padre ()

b) Madre ()

3) Grado de instrucción:

a) Primaria ()



- b) Secundaria ()
 - c) Superior técnico ()
 - d) Superior universitario ()
- 4) Número de hijos
- a) Un hijo ()
 - b) Dos hijos ()
 - c) Tres hijos ()
 - d) Cuatro hijos ()

II. PERCEPCIONES SOCIALES

2.1.DEPENDENCIA ECOMICA

1. ¿Actualmente usted trabaja?
2. ¿Dónde trabaja y a que se dedica?
3. ¿Quién trae dinero a su casa? ¿Y cuánto es su ingreso mensual aproximado?
4. ¿Tiene algún trabajo eventual para ayudar con dinero en su hogar?
5. Cuénteme ¿Cómo su pareja colabora en los gastos del hogar?
6. Cuénteme, en su casa ¿Quién decide sobre las compras y gastos familiares?
7. Relátame, ¿Alguna vez su pareja le controló el dinero que usted ganaba?

2.2.CELOS

8. ¿Usted, qué opina de los “celos”?
9. ¿Siente usted que tiene plena confianza en su pareja? Coménteme.
10. ¿Podría contarme si alguna vez su pareja le ha celado, por qué?
11. Cuénteme ¿cree usted que los celos causan violencia en su hogar?
12. ¿Cómo te sientes cuando te cela tu pareja?

2.3. CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y/O DROGAS

13. Usted, ¿qué opina del consumo de bebidas alcohólicas?



14. Cuando su pareja consumía bebidas alcohólicas y/o drogas ¿Cómo fue el comportamiento y que consecuencia generó en su hogar?
15. Cuénteme que tipo de violencia sufrió en su hogar a causa del consumo de bebidas alcohólicas y/o drogas?
16. Dígame, ¿consumió bebidas alcohólicas en algún momento?

III. PERCEPCIONES CULTURALES

3.1. Estructura familiar

17. ¿Qué opinas de la familia y cuál es su función en la sociedad?
18. Relátame, ¿cómo sus padres le trataron en su niñez?
19. ¿Cuándo usted era niño o niña ha visto violencia en su hogar? ¿De qué tipo fue la violencia?
20. Cuénteme, ¿Qué valores practican dentro de su hogar?
21. Cuénteme, ¿Qué defectos cree usted que existen dentro de su hogar?

3.2. Machismo

22. ¿Qué opinas del machismo?
23. ¿Qué acciones crees que son machista?
24. ¿Usted, ha sufrido violencia a causa del machismo? ¿Qué tipo de violencia?
25. Cuénteme ¿De qué manera fue la violencia?

3.3. Rol de género

26. ¿Qué opina de que la mujer solo debe dedicarse a sus hijos y el varón solo a trabajar? ¿Por qué?
27. Relátame ¿Que tareas crees que deberían cumplir como varón o mujer dentro del hogar?
28. ¿Qué enseñanzas te dejaron tus padres sobre el rol del varón y la mujer?



29. Cuénteme, ¿cree que pertenecer alguna religión causa violencia familiar dentro del rol de género? ¿Por qué?



REGISTRO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DURANTE EL AÑO 2022

N°	PARENTESCO	EDAD	NUMERO DE HIJOS	NIVEL EDUCATIVO	CATEGORÍA OCUPACIONAL	SEGURO DE SALUD	TIPO DE VIOLENCIA
1	Madre	52 años	Tres hijos	Superior universitario	Comerciante ambulante	SI	Violencia física
2	Madre	29 años	Un hijo	Secundaria completa	Comerciante	SI	Violencia física y psicológica
3	Madre	45 años	Cuatro hijos	Secundaria completa	Arma de casa	SI	Violencia psicológica
4	Madre	28 años	Dos hijos	Secundaria completa	Comerciante (venta de empanadas)	SI	Violencia física y psicológica
5	Padre	29 años	Un hijo	Superior completa	Asistente administrativo	SI	Violencia psicológica
6	Madre	37 años	Cuatro hijos	Secundaria incompleta	Comerciante	SI	Violencia física y psicológica
7	Madre	25 años	Tres hijos	Secundaria incompleta	Trabajador independiente	SI	Violencia psicológica
8	Madre	29 años	Dos hijos	Superior incompleta	Comerciante	SI	Violencia psicológica
9	Madre	47 años	Cuatro hijos	Superior técnico	Comerciante	SI	Violencia física y psicológica
10	Madre	46 años	Cuatro hijos	Secundaria completa	Comerciante	SI	Violencia física y psicológica
11	Madre	36 años	Una hija	Secundaria completa	Cosmetóloga	SI	Violencia física y psicológica

+

Anexo 3. Panel fotográfico



Entrevista N° 1

Fotografía aplicando instrumento de investigación, 2023.



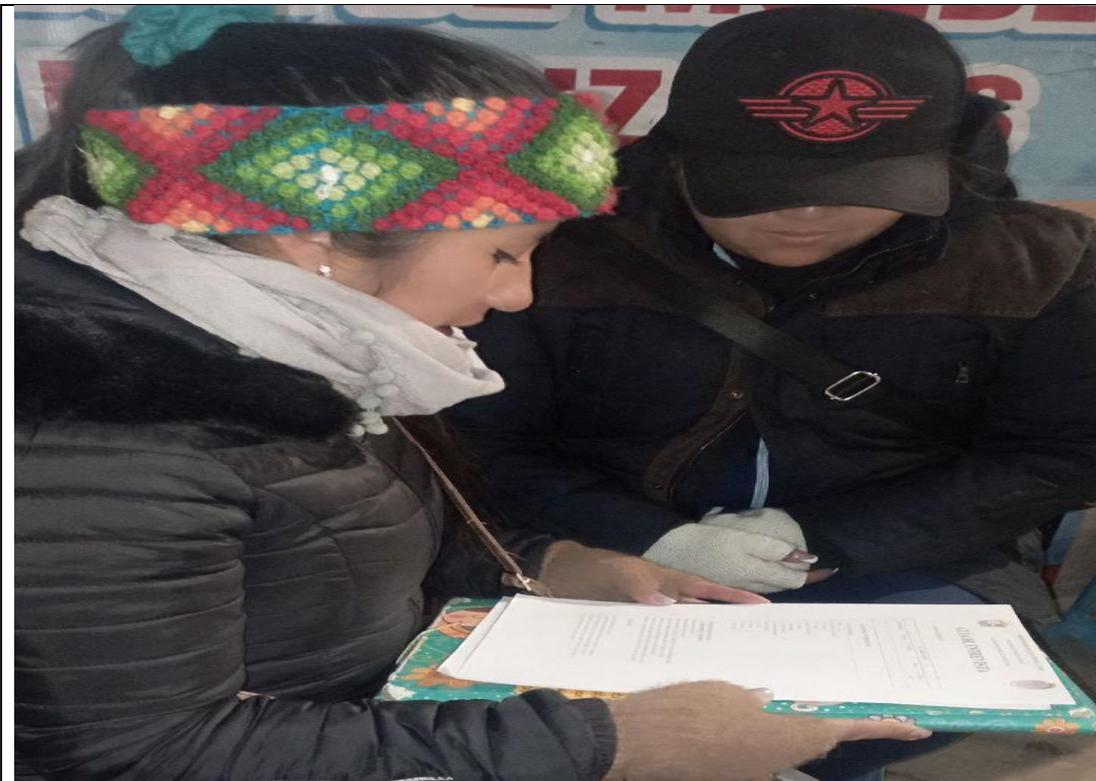
Entrevista N° 2

Fotografía aplicando instrumento de investigación, 2023.



Entrevista N° 3

Fotografía aplicando instrumento de investigación, 2023.



Entrevista N° 4

Fotografía aplicando instrumento de investigación, 2023.



Entrevista N° 5

Fotografía aplicando instrumento de investigación, 2023.

Anexo 4. Fichas socioeconómicas rastreo documentario

Ficha N°1

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° 023-2022

LUGAR Y FECHA: Puno, 08 de Agosto del 2022

I. DATOS DE LA PERSONA USUARIA

I.1.- DATOS DEL (A) SOLICITANTE:

I.1.1. Primer apellido : ... I.1.2. Segundo apellido: ...

I.1.3. Nombres : ... I.1.4. Edad: 52 I.1.5. Sexo: F

I.1.6. Lengua Materna : ... I.1.7. Seguro de salud: ES SAUD

I.2.- DATOS DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA ACTUAL DEL (A) SOLICITANTE:

I.2.1. Lugar de nacimiento: ... I.2.1.1. Departamento : PUNO

I.2.1.2. Provincia : ... I.2.1.3. Distrito : HUMANES

I.2.2. Fecha de nacimiento : 20/03/1969

I.2.3. Lugar donde reside / domicilio actual Calle, Av. It. Centro Poblado y referencia:
...

I.2.4. Área de residencia:

I.2.4.1. Urbano I.2.4.2. Rural

I.2.5. Situación de vivienda- La casa donde vive es:

I.2.5.1 Propia I.2.5.2 Alquilada I.2.5.3 Alojamiento I.2.5.4. Cuidante

I.2.5.5. De los suegros I.2.5.6. De los padres

I.2.6. Material de la vivienda:

I.2.6.1. Material noble I.2.6.2. Material rústico (adobe) I.2.6.3. Otro: _____

I.2.7. Servicios con los que cuenta la vivienda:

I.2.7.1. Agua I.2.7.1. Luz eléctrica I.2.7.1. Desagüe I.2.7.1. Teléfono/Celular

I.3.- DATOS DE CONTACTO:

I.3.1.- Teléfono fijo: _____ I.3.2.- Celular: ...

I.3.3. Correo electrónico: _____

I.4.- ESTADO CIVIL:

I.4.1. Soltero(a) I.4.2. Casado(a) I.4.3. Otros: Divorciado(a) Viudo(a)

- 11 -



 *Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente* 

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:

1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univer. incompleta
1.5.8. Superior no univer. completa 1.5.9. Superior univer. incompleta 1.5.10. Superior univer. Completa
1.5.11 Otros: _____

1.6.- LA PERSONA USARIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS: Sí → indique: Ocupación: _____
Centro de trabajo: _____
No casa.

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

1.7.1. Hijos varones vivos 1.7.2. Hijas mujeres vivas

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:
CONCILIACION

Ficha N°2

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° 20-2022-21002
FECHA: 16/06/2022

I. DATOS DEL DEMANDANTE:

- 1.1. PRIMER APELLIDO: VERGARA
- 1.2. SEGUNDO APELLIDO: PARRA
- 1.3. NOMBRES: DELHA VERGARA
- 1.4. FECHA DE NACIMIENTO: 12/07/1993
- 1.5. EDAD: 28
- 1.6. SEXO: F

II. DATOS DE LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA DEL DEMANDANTE:

2.1. LUGAR DE NACIMIENTO:

- a) Departamento: PUNO
- b) Provincia: PUNO
- c) Distrito: PUNO

2.2. LUGAR DONDE RESIDE:

- a) Departamento: PUNO
- b) Provincia: PUNO
- c) Distrito: PUNO

INTEGRACION FAMILIAR DEL DEMANDANTE:

3.1. VIVE CON:

a) Su hijos	<input checked="" type="checkbox"/>	c) Hermanos	<input type="checkbox"/>
b) Madre	<input type="checkbox"/>	d) Otros	<input type="checkbox"/>

III. ESTADO CIVIL DE DEMANDANTE:

a) Casado	<input type="checkbox"/>	d) Conviviente	<input type="checkbox"/>
b) Separado	<input type="checkbox"/>	e) Viudo	<input type="checkbox"/>
c) Divorciado	<input type="checkbox"/>	f) Soltera(o)	<input checked="" type="checkbox"/>

IV. GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL DEMANDANTE:

a) Primaria incompleta	<input type="checkbox"/>	b) Primaria completa	<input type="checkbox"/>
------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

Dr. Deustua N° 458 Teléfono N° (051) 367161 Email: demuna@municipuno.gob.pe

-11-



Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

- c) Secundaria incompleta ()
- d) Secundaria completa
- e) Superior incompleta ()
- f) Técnico ()
- g) Superior completa ()

V. SITUACION ECONOMICA:

- 6.1. ¿Ud. Trabaja?
- a) Si EVENTUALES
 - b) No ()
 - c) De vez en cuando ()

VI. SITUACION DE LA VIVENDA:

7.1. LA VIVIENDA DONDE RESIDE UD. ES:

- a) Propia ()
- b) Alquilada
- c) Alojamiento ()
- d) Cuidante ()
- e) De los suegros ()
- f) De los padres ()

7.2. MATERIAL DE LA VIVENDA:

- a) Material noble ()
- b) Material noble y rustico ()
- c) Madera ()
- d) Rustico (adobe)

7.3. NUMERO DE HABITACIONES QUE OCUPA

01 Habitación ✓

7.4. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA:

- a) Agua
- b) Desagüe
- c) Luz eléctrica
- d) Celular internet ✓
celular ✓

VII. EN CASO DE ENFERMEDAD RECURRE A:

- a) Essalud
- b) Minsa ()
- c) Posta ()
- d) Particular ()
- e) Otros ()
- f) Ninguno ()

IX. COMO TUVO REFERENCIAS SOBRE LA DEMUNA:

- a) Internet ()
- b) Radio ()
- c) Publicidad ()
- d) Televisión ()
- e) Amigos ()
- f) Otros ()

CERT.

Ficha N°3

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° _____

LUGAR Y FECHA: Puno, 02 de Junio 2022

I. DATOS DE LA PERSONA USUARIA

I.1.- DATOS DEL (A) SOLICITANTE:

I.1.1. Primer apellido : Toro I.1.2. Segundo apellido: Toro
I.1.3. Nombres : Toro I.1.4. Edad: 44 años I.1.5. Sexo: F
I.1.6. Lengua Materna : Aymara / Castellano I.1.7. Seguro de salud: SIS

I.2.- DATOS DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA ACTUAL DEL (A) SOLICITANTE:

I.2.1. Lugar de nacimiento : Huacullani I.2.1.1. Departamento : Puno
I.2.1.2. Provincia : Chucuito I.2.1.3. Distrito : Huacullani
I.2.2. Fecha de nacimiento : 09-09-1977
I.2.3. Lugar donde reside / domicilio actual Calle, Av. Jr. Centro Poblado y referencia:
Calle Suroeste, Barrio Suroeste, Huacullani, Chucuito, Puno
Departamento Puno

I.2.4. Área de residencia:

I.2.4.1. Urbano I.2.4.2. Rural

I.2.5. Situación de vivienda- La casa donde vive es:

I.2.5.1 Propia I.2.5.2 Alquilada I.2.5.3 Alojamiento I.2.5.4. Cuidante
I.2.5.5. De los suegros I.2.5.6. De los padres

I.2.6. Material de la vivienda:

I.2.6.1. Material noble I.2.6.2. Material rústico (adobe) I.2.6.3. Otro: _____

I.2.7. Servicios con los que cuenta la vivienda:

I.2.7.1. Agua I.2.7.1. Luz eléctrica I.2.7.1. Desagüe I.2.7.1. Teléfono/Celular

I.3.- DATOS DE CONTACTO:

I.3.1.- Teléfono fijo: 9 - _____ I.3.2.- Celular: Toro
I.3.3. Correo electrónico: _____

I.4.- ESTADO CIVIL:

I.4.1. Soltero(a) I.4.2. Casado(a) I.4.3. Otros: Divorciado(a) Viudo(a)

11



Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:

1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univer. incompleta
1.5.8. Superior no univer. completa 1.5.9. Superior univer. incompleta 1.5.10. Superior univer. Completa
1.5.11 Otros: _____

1.6.- LA PERSONA USURIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS: Si No

indique: Ocupación: _____
Centro de trabajo: _____

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

1.7.1. Hijos varones vivos 2 1.7.2. Hijas mujeres vivas 2

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:

Ficha N°4

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° _____

LUGAR Y FECHA: PUNO - 26-04-2022

DATOS DE LA PERSONA USUARIA

1.- DATOS DEL (A) SOLICITANTE:

1.1.1. Primer apellido : _____ 1.1.2. Segundo apellido: _____

1.1.3. Nombres : _____ 1.1.4. Edad: 27 años 1.1.5. Sexo: F

1.1.6. Lengua Materna : _____ 1.1.7. Seguro de salud: SIS

2.- DATOS DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA ACTUAL DEL (A) SOLICITANTE:

1.2.1. Lugar de nacimiento : Capachica 1.2.1.1. Departamento : PUNO

1.2.1.2. Provincia : Aylo 1.2.1.3. Distrito : Capachica

1.2.2. Fecha de nacimiento : 10-Junio-1994

1.2.3. Lugar donde reside / domicilio actual Calle, Av. Jr. Centro Poblado y referencia:
Paseo Wilson N° 148 al costado de la institución
del distrito de Capachica del Tercer Distrito Provincial de Puno

1.2.4. Área de residencia:

1.2.4.1. Urbano 1.2.4.2. Rural

1.2.5. Situación de vivienda- La casa donde vive es:

1.2.5.1 Propia 1.2.5.2 Alquilada 1.2.5.3 Alojamiento 1.2.5.4 Cuidante

1.2.5.5. De los suegros 1.2.5.6. De los padres

1.2.6. Material de la vivienda:

1.2.6.1. Material noble 1.2.6.2. Material rustico (adobe) 1.2.6.3. Otro: _____

1.2.7. Servicios con los que cuenta la vivienda:

1.2.7.1. Agua 1.2.7.1. Luz eléctrica 1.2.7.1. Desagüe 1.2.7.1. Teléfono/Celular

3.- DATOS DE CONTACTO:

1.3.1.- Teléfono fijo: _____ 1.3.2.- Celular: 995 222 222

1.3.3. Correo electrónico: _____

ESTADO CIVIL:

1.4.1. Soltero(a) 1.4.2. Casado(a) 1.4.3. Otros: Divorciado(a) Vudo(a)

10



 *Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente*

I.5.- NIVEL EDUCATIVO:

I.5.1. Sin nivel I.5.2. Inicial I.5.3. Primaria incompleta I.5.4. Primaria completa
I.5.5. Secundaria incompleta I.5.6. Secundaria completa I.5.7. Superior no univ. incompleta
I.5.8. Superior no univ. completa I.5.9. Superior univ. incompleta I.5.10. Superior univ. completa
I.5.11 Otros: _____

I.6.- LA PERSONA USARIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS:

Si → indique: Ocupación: Comercio
Centro de trabajo: Donde lo trabaja
No

I.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

I.7.1. Hijos varones vivos 1 I.7.2. Hijas mujeres vivas

I.8.- MOTIVO DE CONSULTA:



 *Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente* 

1.3.1.- Teléfono fijo: _____ 1.3.2.- Celular: _____
1.3.3. Correo electrónico: _____

1.4.- ESTADO CIVIL:
1.4.1. Soltero(a) 1.4.2. Casado(a) 1.4.3. Otros: Divorciado(a) Viudo(a)

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:
1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univ. incompleta
1.5.8. Superior no univ. completa 1.5.9. Superior univ. incompleta 1.5.10. Superior univ. Completa
1.5.11 Otros: _____

1.6.- LA PERSONA USARIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS: Si No
Indique: Ocupación: Auditor nocturno
Centro de trabajo: Juzgado Titicaca (Ex-Libertador)

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):
1.7.1. Hijos varones vivos 1.7.2. Hijas mujeres vivas

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:
El administrado solicita ser incluido en el padrón municipal de la zona de Titicaca, para poder acceder a los servicios de salud y educación de la zona.



Ficha N°6

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° _____

LUGAR Y FECHA: PUNO - 28-04-2022

I. DATOS DE LA PERSONA USUARIA

I.1.- DATOS DEL (A) SOLICITANTE:

I.1.1. Primer apellido : _____ I.1.2. Segundo apellido: _____

I.1.3. Nombres : _____ I.1.4. Edad: 36 años I.1.5. Sexo: F

I.1.6. Lengua Materna : Castellano I.1.7. Seguro de salud: GIS

I.2.- DATOS DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA ACTUAL DEL (A) SOLICITANTE:

I.2.1. Lugar de nacimiento: Desaguadero I.2.1.1. Departamento: PUNO

I.2.1.2. Provincia : Chucuito I.2.1.3. Distrito : Desaguadero

I.2.2. Fecha de nacimiento : 14-02-1986

I.2.3. Lugar donde reside / domicilio actual Calle, Av. Jr. Centro Poblado y referencia:
Calle Paredón de la Virgen María 1411 - Frente a la
Escuela N.º 10000 - Desaguadero - Puno

I.2.4. Área de residencia:

I.2.4.1. Urbano I.2.4.2. Rural

I.2.5. Situación de vivienda- La casa donde vive es:

I.2.5.1 Propia I.2.5.2 Alquilada I.2.5.3 Alojamiento I.2.5.4. Cuidante

I.2.5.5. De los suegros I.2.5.6. De los padres

I.2.6. Material de la vivienda:

I.2.6.1. Material noble I.2.6.2. Material rústico (adobe) I.2.6.3. Otro: _____

I.2.7. Servicios con los que cuenta la vivienda:

I.2.7.1. Agua I.2.7.1. Luz eléctrica I.2.7.1. Desagüe I.2.7.1. Teléfono/Celular

I.3.- DATOS DE CONTACTO:

I.3.1.- Teléfono fijo: _____ I.3.2.- Celular: _____

I.3.3. Correo electrónico: Y...@...com

I.4.- ESTADO CIVIL:

I.4.1. Soltero(a) I.4.2. Casado(a) I.4.3. Otros: Divorciado(a) Viudo(a)

22

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:

1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univ. incompleta
1.5.8. Superior no univ. completa 1.5.9. Superior univ. incompleta 1.5.10. Superior univ. Completa
1.5.11 Otros: _____

1.6.- LA PERSONA USURIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS:

Si → indique: Ocupación: _____
Centro de trabajo: _____
No

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

1.7.1. Hijos varones vivos 1.7.2. Hijas mujeres vivas

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:

Ficha N°7

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° _____

LUGAR Y FECHA: Puno, 10 de Mayo del 2022

I. DATOS DE LA PERSONA USUARIA

I.1.- DATOS DEL (A) SOLICITANTE:

I.1.1. Primer apellido : _____ I.1.2. Segundo apellido: _____

I.1.3. Nombres : _____ I.1.4. Edad: 24 años I.1.5. Sexo: F

I.1.6. Lengua Materna : Castellano I.1.7. Seguro de salud: SIS

I.2.- DATOS DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA ACTUAL DEL (A) SOLICITANTE:

I.2.1. Lugar de nacimiento : Puno I.2.1.1. Departamento : Puno

I.2.1.2. Provincia : Puno I.2.1.3. Distrito : Puno

I.2.2. Fecha de nacimiento : 01-06-1997

I.2.3. Lugar donde reside / domicilio actual Calle, Av. Jr. Centro Poblado y referencia:
Av. Jr. Centro Poblado y referencia:
Av. Jr. Centro Poblado y referencia:

I.2.4. Área de residencia:

I.2.4.1. Urbano I.2.4.2. Rural

I.2.5. Situación de vivienda- La casa donde vive es:

I.2.5.1 Propia I.2.5.2 Alquilada I.2.5.3 Alojamiento I.2.5.4. Cuidante

I.2.5.5. De los suegros I.2.5.6. De los padres

I.2.6. Material de la vivienda:

I.2.6.1. Material noble I.2.6.2. Material rústico (adobe) I.2.6.3. Otro: _____

I.2.7. Servicios con los que cuenta la vivienda:

I.2.7.1. Agua I.2.7.1. Luz eléctrica I.2.7.1. Desagüe I.2.7.1. Teléfono/Celular

I.3.- DATOS DE CONTACTO:

I.3.1.- Teléfono fijo: _____ I.3.2.- Celular: _____

I.3.3. Correo electrónico: _____

I.4.- ESTADO CIVIL:

I.4.1. Soltero(a) I.4.2. Casado(a) I.4.3. Otros: Divorciado(a) Viudo(a)

18



Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:

1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univer. incompleta
1.5.8. Superior no univer. completa 1.5.9. Superior univer. incompleta 1.5.10. Superior univer. Completa
1.5.11 Otros: _____

1.6.- LA PERSONA USURIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS: Si No indique: Ocupación: Independiente
Centro de trabajo: En diferentes centros

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):
1.7.1. Hijos varones vivos 1 1.7.2. Hijas mujeres vivas 2

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:

Ficha N° 8

 *Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente* 

FICHA SOCIOECONÓMICA

EXPEDIENTE N° _____

LUGAR Y FECHA: 08-03-2022 - Puno

I. DATOS DE LA PERSONA USUARIA

I.1.- DATOS DEL (A) SOLICITANTE:

I.1.1. Primer apellido : Alvarado I.1.2. Segundo apellido: Alvarado
I.1.3. Nombres : Magda I.1.4. Edad: 28 I.1.5. Sexo: Femenino
I.1.6. Lengua Materna : Aymara I.1.7. Seguro de salud: SIS

I.2.- DATOS DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y RESIDENCIA ACTUAL DEL (A) SOLICITANTE:

I.2.1. Lugar de nacimiento : Chucuito I.2.1.1. Departamento: Puno
I.2.1.2. Provincia : Puno I.2.1.3. Distrito : Chucuito
I.2.2. Fecha de nacimiento : 02/07/1994
I.2.3. Lugar donde reside / domicilio actual Calle, Av. Jr. Centro Poblado y referencia:
Calle "Miguel Grau" - Sector "El Centro" - Puno
entre las calles "Miguel Grau" y "San Martín"

I.2.4. Área de residencia:

I.2.4.1. Urbano I.2.4.2. Rural

I.2.5. Situación de vivienda- La casa donde vive es:

I.2.5.1. Propia I.2.5.2. Alquilada I.2.5.3. Alojamiento I.2.5.4. Cuidante
I.2.5.5. De los suegros I.2.5.6. De los padres

I.2.6. Material de la vivienda:

I.2.6.1. Material noble I.2.6.2. Material rústico (adobe) I.2.6.3. Otro: _____

I.2.7. Servicios con los que cuenta la vivienda:

I.2.7.1. Agua I.2.7.1. Luz eléctrica I.2.7.1. Desagüe I.2.7.1. Teléfono/Celular

3.- DATOS DE CONTACTO:

I.3.1.- Teléfono fijo: _____ I.3.2.- Celular: 974311114
I.3.3. Correo electrónico: _____

4.- ESTADO CIVIL:

I.4.1. Soltero(a) I.4.2. Casado(a) I.4.3. Otros: Divorciado(a) Viudo(a)

8

Fomentando y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:

1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univer. incompleta
1.5.8. Superior no univer. completa 1.5.9. Superior univer. incompleta 1.5.10. Superior univer. Completa
1.5.11. Otros _____

1.6.- LA PERSONA USARIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS: Si No

Indique: Ocupación: tejidos
Centro de trabajo: Independiente

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

1.7.1. Hijos varones vivos 1 1.7.2. Hijas mujeres vivas

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

I.5.- NIVEL EDUCATIVO:

I.5.1. Sin nivel I.5.2. Inicial I.5.3. Primaria incompleta I.5.4. Primaria completa
I.5.5. Secundaria incompleta I.5.6. Secundaria completa I.5.7. Superior no univer. incompleta
I.5.8. Superior no univer. completa I.5.9. Superior univer. incompleta I.5.10. Superior univer. completa
I.5.11 Otros: _____

I.6.- LA PERSONA USURIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS:

Si → indique: Ocupación: Volanteo
No Centro de trabajo: Publicidad

I.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

I.7.1. Hijos varones vivos 1 I.7.2. Hijas mujeres vivas 3

I.8.- MOTIVO DE CONSULTA:

Conciliación sobre alimentos.

Promoviendo y Vigilando los Derechos del Niño y Adolescente

1.5.- NIVEL EDUCATIVO:

1.5.1. Sin nivel 1.5.2. Inicial 1.5.3. Primaria incompleta 1.5.4. Primaria completa
1.5.5. Secundaria incompleta 1.5.6. Secundaria completa 1.5.7. Superior no univer. incompleta
1.5.8. Superior no univer. completa 1.5.9. Superior univer. incompleta 1.5.10. Superior univer. Completa
1.5.11 Otros: _____

1.6.- LA PERSONA USARIA CUENTA CON UN TRABAJO REMUNERADO U OCUPACIÓN PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS:

Si → indique: Ocupación: _____
Centro de trabajo: _____
No

1.7.- NUMERO DE HIJOS (AS):

1.7.1. Hijos varones vivos 1.7.2. Hijas mujeres vivas

1.8.- MOTIVO DE CONSULTA:



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Flor de Maria Cardenas Huarachi
identificado con DNI 70188573 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
de Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Percepciones socio-culturales en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA-Puno, 2022.”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 29 de enero del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Florencia de María Cardenas Huarachi,
identificado con DNI 70188573 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
de Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Percepciones Socio-culturales en la violencia familiar de los padres de familia registrados en la DEMUNA - Puno, 2022.”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 29 de enero del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella